

AYER, EN LAS CORTES

**Durante la sesión necrológica dedicada al señor Maciá, las manifestaciones de un diputado pro-
dujeron un movimiento de exaltación republicana, en el que participaron no sólo los diputados
de izquierda, sino los gubernamentales, mauristas, agrarios y de la C. E. D. A.**

Después de discutirlo, se retiró el dictamen sobre las actas de Valencia (P.), para que la Comisión lo estudie de nuevo

Madrid, 4.—Varias horas

A las 4'25 abre la sesión el señor

Alba.

En el banco azul, el señor Lerroux

y la mayoría de los ministros.

Se lee la comunicación dando cuenta

del fallecimiento de don Francisco

Maciá.

El señor ALBA.—Conocidos son

los motivos del aplazamiento en dar

cuenta de la muerte del honorable

presidente de la Generalidad.

El mejor homenaje que puede ren-

dirle en Congreso es las pruebas de

respeto y buena fe absoluta al Esta-

do de Cataluña, y la voluntad es-

pañola de que los catalanes y los es-

pañoles siempre estén unidos bajo

la bandera de la República española.

DON FERNANDO DE LOS RÍOS:

—La minoría socialista expresa su

dolor ante la muerte del señor Ma-

ciá, con emoción vivamente sentida,

porque tuvo un sentido heroico de la

vida civil y porque sus ideales estu-

vieron siempre dispuestos a perderlo

todo, libertad y bienes económicos.

Fue siempre fiel al ideal a Cata-

luña, a España y a la República.

Triunfó en la lucha contra quienes

querían vestir a España con un uni-

forme único, consolidando la realidad

geográfica, técnica y jurídica de nues-

tra patria.

Creó el Estat Catalá, y al procla-

marse la República, Maciá era pre-

sidente del Estat Catalá, envuelto

en la idolatría popular.

Entonces Maciá demostró que supo

querer a España, porque supo re-

nunciar a todo.

Cuando el 17 de abril fuimos co-

misionados por el Gobierno, después

de unos razonamientos que hicimos

a Maciá, éste nos dijo: "Hoy hago el

mayor sacrificio de mi vida y libro

a España de muchos males y de gran-

des sacudidas dramáticas."

Por eso la minoría socialista no sólo

se une al duelo, sino que tributa

su respetuosa admiración a la me-

moría del señor Maciá.

DON LUIS BELLO lee unas cuar-

tilas, asociándose al homenaje en

nombre de la minoría republicana de

izquierdas.

El señor BRAVO FERRER también

se adhiere en nombre de los conser-

vadores.

El señor AGUIRRE lo hace en

nombre de los nacionalistas vascos.

El señor ALVAREZ ROBLES, por

la minoría popular agraria:—Nos

adherimos—dice—por un sentimiento

de humanidad, al sentimiento que

produce la muerte de un hombre.

DON ESTEBAN BILBAO, por los

tradicionalistas, pronuncia también

unas palabras de condolencia.

El señor VALLELLANO, en nom-

bre de los monárquicos:—Alude a

las faltas de respeto para la voluntad

del muerto. Como cristiano, le ren-

dimos nuestro homenaje. Como dipu-

tados, discrepamos de su manera de

pensar.

El señor ALBISANA:—Me levanto

a hablar con absoluto respeto para

la memoria del señor Maciá. El

era el jefe de un nacionalismo catalán

separatista, y yo del nacionalismo

español unitario. (Rumores).

guyen otros de significación monár-

quica. El escándalo con ello va en

aumento.

En este ambiente, el PRESIDENTE

DEL CONSEJO, que ha permanecido

sentado, se levanta y grita "¡Viva

la República!"

El Gobierno, puesto en pie, le acom-

paña en el viva y también toda la

Cámara, excepto la C. E. D. A. y la

extrema derecha e incluso algunos

diputados agrarios.

Durante diez minutos se suceden

los gritos de "¡Viva la República!"

dados con sin igual entusiasmo.

Los vitores a la República se con-

fundan con las ovaciones cerradas.

Los vitores salen de uno y otro lado

de la Cámara, lo mismo de socialis-

tas que de radicales, minorías repu-

blicanas y Esquerra.

También la Lliga toma parte en

las ovaciones.

Los señores MARTINEZ BARRIO,

GUERRA DEL RIO y LARA, excita-

dos, salen del banco azul al centro

del hemiciclo dando continuos vitores

a la República.

Muchos radicales también abando-

nan los escaños y durante un rato

se forma un círculo alrededor de los

diputados monárquicos, sin que cesen

aquellos de vitorear a la Repú-

blica.

El señor MAURA se hace asimismo

notar, porque fuera de su escaño

censura en tonos duros a las dere-

chas y vitorea a la República.

También la tribuna de la Prensa

se distingue en este fervor republi-

cano.

Por fin, el presidente de la Cáma-

ra logra que se haga silencio.

El señor PRIETO:—En esos ban-

cos (señalando a la extrema dere-

cha), se ha dado un muera a Cata-

luña.

El señor GUERRA DEL RIO:—

"¡Viva Cataluña republicana! (Nueva

ovación y vitores).

El señor ALBA, dirigiéndose al se-

ñor Albifana, le dice que no se pue-

de ofender a ninguna región espa-

ñola, y que no es preciso dar esos vi-

vas a España que han dado los mo-

narquicos, pues si estuviera en pe-

ligro la nación, para defenderla se

basta la República. (Nueva ovación).

Ahora toman parte en ella todos

los sectores republicanos y socialis-

tas, la Lliga, los agrarios y la

C. E. D. A., que hasta este momento

habían permanecido impasibles).

Algunos diputados monárquicos

niegan, por gestos, que ellos hayan

dado ningún muera a Cataluña.

El señor GORDON ORDAS:—Los

he oído yo. Se han dado muera a

Cataluña y otros gritos.

El señor LANDROVE:—También

yo lo he oído.

El señor ALBA, ruega al señor Al-

bifana que se abstenga de hacer ma-

nifestaciones y guarde la cordialidad

que debe existir entre los diputados

y respete las más elementales leyes

de cortesía.

El señor ALBINANA:—Nadie pue-

de extrañarse de que yo haya sido

monárquico, porque aprendí a serlo

al lado del señor Alba.

El señor ALBA:—Si yo he podido

enseñar algo a S. S., no ha aprove-

chado a ninguno.

El señor GIL ROBLES:—Nosotros

no suscitaremos jamás incidentes, y

nuestro lema es defender a España y

descubrir vuestras maniobras. (Al

decir esto se dirige a los socialistas.)

Un SOCIALISTA:—Ahora va a re-

sultar que nosotros tenemos la culpa.

El señor PRIMO DE RIVERA:—

Cuando hablamos del amor a España

no es para menospreciar a una región

tan noble y tan laboriosa como Cata-

luña. A veces, cuando Cataluña pedía

al Poder Central alguna aspiración a

que tenía derecho, al no concedérse-

la se fomentaba el separatismo, pero

no el separatismo catalán, sino el que

se ha ejercido desde este lado del

Ebro.

Todos pensamos en una España

grande cuando la vitoreamos. Por eso

cuando decimos "Viva España", de-

cimos, "Viva Cataluña y todas las

regiones españolas que hicieron gran-

da a nuestra patria".

(Al orador se le ha oído con gran

respeto y sin ninguna interrupción.)

El señor RUBIO TUDURI, en nom-

bre de la Esquerra, agradece al pre-

sidente de la Cámara, al Gobierno y

a los grupos republicanos, los elogios

que han dirigido al señor Maciá.

El Gobierno de la Generalidad por

lo que se refiere al carácter del entie-

rrero del señor Maciá, se limitó a apli-

cación de las leyes de la República.

No contestaré a quienes no han

querido guardar respeto a la memoria

del señor Maciá.

Los catalanes han comprendido la

gran verdad de Maciá cuando decía

que dentro de la República y de la

Constitución había una Cataluña li-

bre, totalmente libre.

Protestan algunos diputados de la

derecha.

El señor ALBA:—Hacen mucho

más daño a España aquellos que in-

terumpen en su exaltación política

que las palabras de algunos oradores

no escuchadas con tranquilidad.

Termina diciendo el señor Rubio

Tuduri que Cataluña seguirá las hue-

llas del señor Maciá.

El señor LERROUX:—Lamento

que haya estado a punto de conver-

tirse en política esta memorable se-

sión necrológica de homenaje al gran

luchador Francisco Maciá.

El señor ARAGAY:—Por el cristia-

nismo intransigente de esos señores,

el señor LERROUX, entendiendo

que el diputado catalán le ha aludido

a él en vez de a las derechas, le res-

ponde muy excitado:—"En último

caso, yo estaré más conforme con el

cristianismo de esos señores que con

el librepensamiento de S. S." (Rumores).

Aplauden los diputados de la de-

recha.

En cambio, los diputados radicales,

excepto cuatro o cinco, quedan en

absoluto silencio. Se ve que comen-

tan ellos y con síntomas de des-

agrado las palabras del señor Lerroux.

El señor LERROUX:—Todos, sin

distinción, hemos de rendir caluroso

homenaje al transformador de Catalu-

ña, y permitirme que me atribuya

alguna participación en el triunfo del

señor Maciá.

Yo no podía mirarle sin recordar

los versos de Rubén Darío de exalta-

ción a la figura del Hidalgo manchego.

Maciá ha rendido un evidente ser-

vicio a la unidad española.

La Humanidad, dijo un orador des-

de estos bancos, va caminando de

cumbre en cumbre y en cada una de

ella una cruz que se convierte en una

simo por los periodistas republicanos, y el ministro de la Guerra dijo: —¡Viva la República! Una y mil veces ¡Viva la República! Cuando uno ve en peligro sus más caros sentimientos vibra y se pone en pie. Aquel grito de «¡Viva España!» lanzado por un diputado cuya significación pudiera traducirse de modo muy distinto a si hubiera salido de mis labios, provocó mi reacción, y por ello grité con todas las fuerzas de mi alma ¡Viva la República!

También fué felicitado el señor Larra, quien dijo que fué tal la indignación que le produjo el grito de «¡viva España!», dado con intención aviesa, que no pudo callarse y, como el sentimiento es algo que no se puede reprimir y hay que exteriorizar, me lancé al centro del hemiciclo para lanzar el viva a la República que llevamos todos clavado en mitad del corazón.

El entusiasmo que exteriorizó la Cámara tuvo también la nota simpática de la actitud adoptada por los periodistas y también por los taquígrafos que estaban tomando la sesión y que se pusieron en pie en medio del hemiciclo para vitorear a la República.

Se comentó en los pasillos que el señor Chapaprieta, supuesto aspirante a ministro, permaneciera impasible en su puesto, sin siquiera ponerse en pie.

El señor Golecechea, comentando el debate, consideraba lamentables los incidentes y subrayaba que los aplausos a la frase del señor Lerroux sobre su acercamiento al cristianismo de las derechas, fueran sólo de la C. E. D. A., de la Lliga y de los agrarios.

Le aplaudieron muy pocos radicales y esto es muy significativo.

Los periodistas le pidieron un juicio sobre la actitud del señor Lerroux, y contestó:

MI impresión es que el señor Lerroux busca el apoyo al resto de su vida donde puede y debe encontrarlo.

En los pasillos se decía que sólo fueron cinco los diputados radicales que aplaudieron al señor Lerroux al acabar su discurso, y este detalle se estimaba como la mejor demostración de que la sesión radical es cada vez más manifiesta.

El señor Santaló se mostraba muy satisfecho del homenaje en las Cortes al señor Maciá, que tuvo para éste los mayores reconocimientos.

Todo Cataluña—decía—es republicana y eminentemente democrática.

Otro hecho significativo de la sesión de esta tarde, ha sido la reacción republicana que nos ha hecho vivir una hora inolvidable.

El favor republicano se ha manifestado con el mayor entusiasmo. Lo han demostrado así todos los ministros al levantarse en el banco azul, hecho desatado y que se ha dado por primera vez desde que advino el nuevo régimen, para gritar con todas las fuerzas del alma ¡Viva la República! con igual fervor que en las Constituyentes; es decir, que si llega el momento no hará falta orden ni aviso alguno, porque nos encontramos todos los republicanos como un solo hombre para defender el régimen que tantos sacrificios nos ha costado.

En el bufete conversaron los señores Gordon Ordás y Guerra del Río. El señor Gordon Ordás, refiriéndose a la frase del señor Lerroux al contestar al señor Arcey y decirle que prefería el cristianismo de las derechas a su librepensamiento dijo: —Ha sido uno de esas frases repentinamente que salen bien constituyen un éxito, pero sí, como en el caso presente, resultan desastrosas, son una tarta que los políticos arrastran durante toda la vida.

Después del debate de hoy, la creencia general es que se ha producido un hecho análogo al ocurrido al votarse el artículo 26 de la Constitución.

Entonces, remiso el señor Lerroux, se levantó el señor Azáña y pronunció el conocido discurso que lo llevó a la cabeza del banco azul.

Ahora han sido todos los miembros radicales del Gobierno, secundando la actitud de los señores Martínez Barrio y Larra, los que han resaltado la posición del señor Lerroux durante el apasionado incidente de la Cámara. Mientras aquellos ministros, puestos en pie, vitoreaban excitados, el jefe radical y el ministro de Justicia permanecían sentados y sólo en una ocasión se levantó el señor Lerroux para otorgar su voto.

Los comentarios en los pasillos so-

bre este tema, entre republicanos, radicales y no radicales, eran vivísimos y coincidían en elogiar al señor Martínez Barrios.

Los diputados derechistas exaltaban la habilidad política extraordinaria del señor Gil Robles que había salido de una situación difícil.

Nosotros—decía—no nos hemos solidarizado con Albifana, que ha provocado los incidentes.

Ya sabemos que vino con el deliberado propósito de producir escándalos de tipo personal para desacreditar a la Cámara, y es mejor dejarle que habre y se desgañite, sin hacerle caso.

Los diputados socialistas, entre ellos los señores Llopis, Lamonedá y Bageña, se mostraban satisfechos por la reacción operada en los republicanos en la sesión de hoy. Prueba de ello—decían—es que hemos aplaudido todos los sectores de la Cámara.

Del País Vasco

CONCURSO DE COMEDIAS VASCAS

SAN SEBASTIAN.—Organizado por la Sociedad Euzkeltzallak, se celebrará el 26 de marzo un concurso de comedias vascas. Se organizan también dos certámenes de cuadros dramáticos para representar la obra premiada y para exhibición de otras euzkéricas en el Teatro Poxpolina.

PROXIMA LLEGADA DE TURISTAS INGLESES

El alcalde recibió esta mañana la visita del cónsul de Inglaterra, que le dio cuenta de que el próximo mes de marzo llegarán a esta capital sesenta compatriotas suyos, que realizarán un viaje de turismo por la península.

El alcalde prometió dar toda clase de facilidades a los expedicionarios.

PARA LOS DAMNIFICADOS

Hoy ha continuado el reparto de cantidades a los pueblos damnificados por los últimos temporales.

La cantidad repartida se eleva a 12.605 pesetas.

PLANTE DE DESCARGADORES DEL PUERTO

El gobernador civil interino, señor Ponzoa, recibió hoy la visita de una Comisión de obreros descargadores del puerto, que le habló de incumplimiento del convenio con ellos establecido por parte del patrono don Francisco Erdozia.

Este visitó también al gobernador para hablarle del mismo asunto.

Los obreros comunican al gobernador que mientras el citado patrono persista en su actitud harán un plante en las operaciones de descarga.

El gobernador reunirá esta tarde a las partes interesadas en este pleito, para ver la forma de solucionar el conflicto.

LA COLONIA RIOJANA

BILBAO.—Con el fin de despedirse alegremente de las Navidades, esta Colonia ha organizado un gran baile familiar para el próximo día 6 del actual, a las diez de la noche, el cual promete verse animadísimo.

CRIMEN O SUICIDIO?

De Elanchove han comunicado al señor gobernador que apareció flotando el cadáver de Manuel Iturriz, que tenía al cuello atada una piedra de gran tamaño.

HA FALLECIDO DON GABRIEL MARTINEZ DE ARAGON

VITORIA.—Se ha recibido hoy la noticia de que ha fallecido en Madrid el insigne abogado vitoriano, ex-fiscal de la República y presidente del Consejo de Estado, don Gabriel Martínez de Aragón y Urbizondo.

Mañana, viernes, a las cuatro y media de la tarde, se verificará la conducción del cadáver al cementerio de nuestra ciudad, para recibir sepultura en el panteón de familia.

OTRO CONFLICTO EN SIERRAS ALAVESAS

Se ha presentado a los Jueces Mixtos un escrito de una representación de obreros de las Sierras Alavesas.

Los obreros que trabajan en las Sierras piden la readmisión de los 20 obreros que han quedado sin trabajo en dicha factoría, dando un plazo de 48 horas para la readmisión de los mismos; en caso contrario irán a la huelga.

LOS PRESOS DE LABASTIDA

El gobernador civil ha manifestado que para interesarse por el estado de los presos gubernativos con motivo de los sucesos de Labastida, le habían visitado el señor Apráiz, que lo hizo por uno de ellos, sujeto al fuero de Guerra por insulto a fuerza armada, y otras personas por los restantes detenidos, entre ellas el concejal socialista señor Herreros, al que acompañaba el señor Rueda, y a los que manifestó que los presos continuarán detenidos, pues se hace preciso revisar los expedientes de todos, para resolver después con arreglo a la ley.

LA POLICIA TIENE UNA PISTA

La Policía asegura que tiene una pista para detener a los autores de la muerte del jefe de la Guardia municipal de Durango.

Se afirma que en una casa de Durango se ha encontrado una carta fechada en 27 de diciembre último, en la que se habla de hacer desaparecer al jefe de la guardia municipal.

Los detenidos ayer que están encarcelados, incurrir en contradicciones.

RADIO - RIOJA

A consecuencia de una avería que se produjo en la batería de rectificación de corriente, una vez empezada la emisión de anoche, hubo de ser suspendida, dada la avanzada de la hora, avería que quedará subsanada en el día de hoy y si es así, a las horas acostumbradas daremos nuestras emisiones.

Ayer se celebró Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado, después de una reunión de los ministros en la que despacharon algunos asuntos

Madrid, 4.—11 noche

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el palacio presidencial, y a las doce se celebró el Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

En la nota facilitada por el secretario del Consejo, señor Estadella, se empieza diciendo que asistieron todos los ministros, menos el de Instrucción Pública, que continúa enfermo, aunque, afortunadamente, mejorado. A continuación figuran los siguientes asuntos que fueron tratados en la reunión ministerial:

Hacienda.—A propuesta del ministro de Hacienda se acordó fijar como plazo máximo para el envío de los anteproyectos de presupuestos para 1934, redactados con arreglo a las normas establecidas en orden ministerial de dicho Ministerio el comprendido hasta el 10 del actual, plazo que no deberá consumirse sino en caso imprescindible.

Se aprobó el proyecto de distribución adicionales de fondos para el mes de diciembre último por un importe de 187.600 pesetas.

Industria y Comercio.—Se acordó hacer extensivo a Inglaterra el régimen de retorno en materias de importación de automóviles, por encontrarse dicho país en las mismas condiciones que Francia.

Agricultura.—Decreto jublando al ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Montes don Santiago Pérez Argell.

Decreto derogando los artículos primero, segundo y tercero del decreto del Ministerio de Economía Nacional de 13 de mayo de 1931, por los cuales se suspendió a la Junta Directiva de la Cámara Oficial Uvera de Almería y se designó a otra Junta para sustituir a aquella.

Gobernación.—Decreto fijando normas sobre reorganización de las Juntas Gestoras provinciales a base del decreto de 1931 sobre el particular, elevado después a ley.

Trabajo.—El ministro dio cuenta de los conflictos de trabajo en curso y de los que se han resuelto favorablemente esta última semana. Presentó unos estados sobre paro forzoso en Madrid, haciendo algunas sugerencias para remediarlo y, sobre todo, para evitar que se agravase.

Dio cuenta de haber llevado al Consejo Superior de Trabajo una moción, encargándole de estudiar y redactar un proyecto de ley sobre Código de Trabajo.

Marina.—Nombrando asesor del Ministerio y jefe de la Sección de Justicia al general auditor de la Armada don Esteban Martínez Cabaña.

Disponiendo quede en situación de disponible forzoso el general auditor de la Armada don Fernando Berenguer de las Cajas.

Decreto autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes el proyecto de ley reorganizando el Cuerpo de buzos de la Armada.

Guerra.—Proyecto de ley para la reorganización del Estado Mayor Central del Ministerio de la Guerra.

Modificando la redacción del párrafo segundo del artículo séptimo del decreto de 20 de agosto de 1930 en el sentido de limitar a dos meses el servicio de los reclutas de haber para asistir a los cursos de oficiales de complemento.

A las doce—añade la nota—se celebró el Consejo, presidido por S. E. El jefe del Gobierno expuso el curso de la política en España y en el Extranjero, deteniéndose a estudiar el estado de orden en el país, que es satisfactorio.

Después de un amplio cambio de impresiones sobre asuntos de actualidad, el señor Lerroux sometió diferentes decretos y proyectos de ley a la sanción de S. E.

Los ministros no hicieron manifestaciones a la salida, y el señor Lerroux se limitó a decir que se atenía a lo que decía la nota.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 4.—Varias horas

SOBRE LAS ACTAS DE VALENCIA

Esta mañana se ha seguido pronunciando entre los comentaristas del Congreso el asunto de las actas de la provincia de Valencia, que puede dar motivo a una interesante situación política.

Aumentó la expectación al conocerse la noticia de que el miembro de la minoría Popular Agraria señor Serrano Suñer, vocal de la Comisión de actas había presentado un voto particular al dictamen sobre la mencionada circunscripción, en la que manifiesta su discrepancia con sus compañeros de la Comisión de actas en relación con el dictamen de la provincia de Valencia, diciendo que el candidato Chabret es alcalde de Sagunto, y que por ostentar este cargo de elección popular es también residente de la Junta de Gobierno de Canal de aguas y accepo de Mubriedo, que se halla constituido en numerosos pueblos, y que, según el artículo 7 de la ley electoral no tiene capacidad para ser elegido en todos los pueblos donde ejerza una autoridad de elección popular, y no se le pueden computar, por tanto, los votos en ellos obtenidos con un total de 5.523, así como también resulta que en Paraco, donde obtuvo solamente 202, se le han escrutado 993.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Se reunió esta mañana, en el Congreso, la Comisión de incompatibilidades, resolviendo las actas que quedaban pendientes, excepto las de Valencia, por esperar el resultado de la discusión de esta tarde, en el salón de sesiones.

La Comisión acordó que el cargo de consejero de Ferrocarriles sea incompatible con el de diputado, manteniéndose también la incompatibilidad de consejero de la Generalidad de Cataluña, que va no afecta a Santaló, por haber cesado éste en su cargo al producirse la reciente crisis del Gobierno de Cataluña.

ACUERDOS DE LOS TRADICIONALISTAS

La minoría tradicionalista se reunió esta mañana, en el Congreso, facilitando una nota que dice:

“Se designó a don Esteban Bilbao para que el fuera oportuno intervenir, en nombre de la minoría, en la sesión necrológica que ha de celebrarse esta tarde en recuerdo de Maciá.

Entiende que la concesión de la amnistía es un mandato imperativo impuesto por el cuerpo electoral, ratificándose el criterio expuesto por el jefe de la minoría, conde de Rodezno, en el debate político planteado a la presentación de la Mesa de las Cortes, acordándose presentar una proposición de ley acordada por todos los jefes de minoría de derecha.

Se designó al señor Bau para que intervenga en la interrelación sobre la política comercial que está exponiendo el señor Badía y al señor Zamalloa para que en el momento oportuno, tome parte en la anunciada, por

el señor Azpeltia acerca de la reposición de los funcionarios judiciales.

Se acordó que el señor Lamamié de Clairac intervenga en la interrelación al ministro de Obras Públicas sobre obras y confederaciones hidrográficas.

REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Los diputados de la Esquerra se reunieron esta mañana, y a la salida el secretario de la minoría facilitó la siguiente referencia.

Se acordó ratificar el nombramiento del señor Rubio Tuduri para que, en nombre de la minoría, intervenga en la sesión necrológica que se celebrará esta tarde en memoria del señor Maciá.

La minoría analizó a fondo la cuestión que implican las actas de Valencia (provincia) y a la salida ponentes para que estudien los asuntos de los haberes del clero y de la amnistía, temas sobre los cuales la minoría piensa intervenir de una forma decidida, apuntando si fuera preciso, todos los medios reglamentarios para que el espíritu izquierdista de la República salga indemne.

La minoría volverá a reunirse mañana en el Congreso.

LOS DIPUTADOS DERECHISTAS SE VILLANOS

Esta mañana se han reunido los diputados derechistas sevillanos para tratar, con toda amplitud, de los problemas que afectan a aquella región, con objeto de estudiar la manera de hallar una posible solución para los mismos.

A este fin gestionarán la adhesión de los demás diputados andaluces, y esta tarde visitarán al ministro de la Gobernación, para denunciarle los frecuentes incendios que se producen en los campos andaluces, particularmente en Carmona.

ANIMACION Y CONFERENCIAS

A primera hora de la tarde hubo animación en los pasillos de la Cámara, tratándose de las actas de Valencia.

El señor Casanueva conferenció con el señor Alba y después con el señor Lerroux.

También habló con Trifón Gómez. Después, el señor Lerroux se entrevistó con el señor Alba.

El señor Gil Robles anunció que su minoría votaría el voto particular.

Por fin, se supo que en estos conculabulos del presidente del Gobierno con los jefes derechistas se había acordado que el dictamen volviera a la Comisión.

LA MINORIA SOCIALISTA

Se reunió la minoría socialista. El señor Largo Caballero dijo que se había acordado que el señor Sabarri convertiera en interrelación el ruego que hizo ayer sobre destitución de Ayuntamientos.

Se dio de baja en la minoría a don Adolfo Moreno Quesada.

Se trató de la amnistía y de las actas de Valencia.

Sobre ninguna de ambas cuestiones hubo acuerdo.

En cuanto a las citadas actas, escucharán lo que se diga en el salón de sesiones.

Un periodista le dijo que corrían rumores sobre la formación del frente único obrero.

Nosotros—replicó el señor Largo Caballero—asistimos a estas discusiones como espectadores, sin entrar ni salir. Ahora que, de tanto hablar, está en lo posible que lo que ahora es una fantasía pueda convertirse en realidad.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD CONFIERENCA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Cuando mayor era la animación en la Cámara llegó al Congreso el director general de Seguridad, que llamó al despacho de ministros al de la Gobernación.

Conferenciaron cerca de media hora.

Algún periódico relaciona esta conferencia con los rumores que han circulado de una nueva intentona extramista.

LOS JEFES DERECHISTAS Y LA PROPOSICION DE AMNISTIA

Se reunieron los jefes derechistas que firmaban la proposición de amnistía, proponiéndose visitar al señor Lerroux para conocer cuál es el criterio del Gobierno en orden a la presentación de dicha propuesta.

LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS

Mañana, a las cuatro de la tarde, se reunirán en la Sección sexta del Congreso los diputados vitivinícolas para constituir el grupo parlamentario.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL DISGUSTADO

El señor Samper conversó con el señor Pérez Madrigal, ponente de la Comisión de Actas, para tratar de convenirle de que retirara la dimisión que había presentado con motivo del acuerdo de la Cámara en relación con las actas de Valencia.

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

TOMAN POSESION DE SUS CARGOS VARIOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—Esta mañana tomaron posesión de sus cargos la mayoría de los nuevos consejeros.

El presidente ha recibido varias visitas de carácter político, relacionadas con la confección de la candidatura de la Esquerra para las próximas elecciones municipales.

A primera hora de la tarde ha sido visitado por el Pleno Patronal de Universidad Autónoma.

Más tarde el señor Companys recibió a los informadores a quienes dijo: —Creo que el Gobierno ha producido excelente impresión, y espero que producirá un sentimiento de respeto en todas las fuerzas políticas de la República y de entusiasmo entre los elementos de izquierdas, que en él verán el camino para la unión de todas las izquierdas.

Esta tarde tomarán posesión la totalidad de los ministros y celebraremos un Consejo, del que saldrán las líneas generales del discurso de presentación que habrá de pronunciarse mañana en el Parlamento.

Acabo de conferenciar con el presidente del Parlamento, para ultimar los detalles de la sesión de mañana.

Creo que en él tendrá el nuevo Gobierno la colaboración de todas las minorías.

Después de la sesión se cerrará de nuevo el Parlamento para unas breves vacaciones. Sin embargo, si la Lliga Regionalista plantea algún debate, no tengo inconveniente en prolongar las sesiones.

El Consejo de la Generalidad se propone tomar la iniciativa para honrar la memoria del señor Maciá.

Dijo también que se proponía almorzar con el doctor Marañón, que se encuentra en Barcelona.

Por último, dijo que había conferenciado con el consejero de Hacienda, para tratar de la orientación económica.

EL PRIMER CONSEJO DE GOBIERNO

A las ocho de la noche volvió a recibir el señor Companys a los periodistas, dándoles cuenta de que se había celebrado el primer Consejo del Gobierno de la Generalidad, que había sido bien un cambio de impresiones, y afirmó que se dedicará un local especial para estas reuniones.

En dicha reunión lo más interesante que se trató fué la declaración ministerial.

Se le preguntó si el Gobierno enviaría representación a los funerales del señor Maciá, y contestó que, respetuoso con todas las creencias, no enviaría ninguna representación oficial.

Respecto a la Confederación de Izquierdas para las próximas elecciones municipales, dice que había dejado al partido en amplia libertad.

También se le habló sobre el mitin de propaganda en el que tomarían parte determinados elementos de izquierda de otros partidos, incluso, al parecer, el señor Azáña, y dijo que no se trataba de un mitin propiamente dicho, sino de una exhibición de izquierdas, que juzga muy oportuna.

DICE EL SEÑOR SELVAS

El señor Selvas manifestó que se había designado al antiguo edificio del Gobierno civil para Consejería de Gobernación.

Agregó que se ha posesionado de su cargo el nuevo director de la cárcel señor Tomé.

EL SEÑOR COMPANYS CONFIERENCA CON EL SEÑOR AZANA

El señor Companys ha celebrado una conferencia telefónica con el señor Azáña, que se encuentra en Barcelona, y parece que recabó de él su intervención en un acto político que se celebrará el domingo en Barcelona, como inauguración de la actuación conjunta de los partidos de izquierda de Cataluña.

LAS FUERZAS SINDICALES HACEN EL FRENTE UNICO REVOLUCIONARIO

Subscripto por la U. G. T., Bloque Obrero y Campesino, Sindicalistas de la Oposición, Izquierda Comunista, Federación Sindicalista Libertaria y otros, se ha dirigido un manifiesto a los trabajadores, abogando por la unión, constituyéndose en toda España comités de alianza obrera para luchar extraparlamentariamente por el triunfo de la clase obrera y la liberación definitiva, disolución absoluta de todas las Ordenes

culado de una nueva intentona extramista.

LOS JEFES DERECHISTAS Y LA PROPOSICION DE AMNISTIA

Se reunieron los jefes derechistas que firmaban la proposición de amnistía, proponiéndose visitar al señor Lerroux para conocer cuál es el criterio del Gobierno en orden a la presentación de dicha propuesta.

LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS

Mañana, a las cuatro de la tarde, se reunirán en la Sección sexta del Congreso los diputados vitivinícolas para constituir el grupo parlamentario.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL DISGUSTADO

El señor Samper conversó con el señor Pérez Madrigal, ponente de la Comisión de Actas, para tratar de convenirle de que retirara la dimisión que había presentado con motivo del acuerdo de la Cámara en relación con las actas de Valencia.

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

TOMAN POSESION DE SUS CARGOS VARIOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—Esta mañana tomaron posesión de sus cargos la mayoría de los nuevos consejeros.

El presidente ha recibido varias visitas de carácter político, relacionadas con la confección de la candidatura de la Esquerra para las próximas elecciones municipales.

A primera hora de la tarde ha sido visitado por el Pleno Patronal de Universidad Autónoma.

Más tarde el señor Companys recibió a los informadores a quienes dijo: —Creo que el Gobierno ha producido excelente impresión, y espero que producirá un sentimiento de respeto en todas las fuerzas políticas de la República y de entusiasmo entre los elementos de izquierdas, que en él verán el camino para la unión de todas las izquierdas.

Esta tarde tomarán posesión la totalidad de los ministros y celebraremos un Consejo, del que saldrán las líneas generales del discurso de presentación que habrá de pronunciarse mañana en el Parlamento.

Acabo de conferenciar con el presidente del Parlamento, para ultimar los detalles de la sesión de mañana.

Creo que en él tendrá el nuevo Gobierno la colaboración de todas las minorías.

Después de la sesión se cerrará de nuevo el Parlamento para unas breves vacaciones. Sin embargo, si la Lliga Regionalista plantea algún debate, no tengo inconveniente en prolongar las sesiones.

El Consejo de la Generalidad se propone tomar la iniciativa para honrar la memoria del señor Maciá.

Dijo también que se proponía almorzar con el doctor Marañón, que se encuentra en Barcelona.

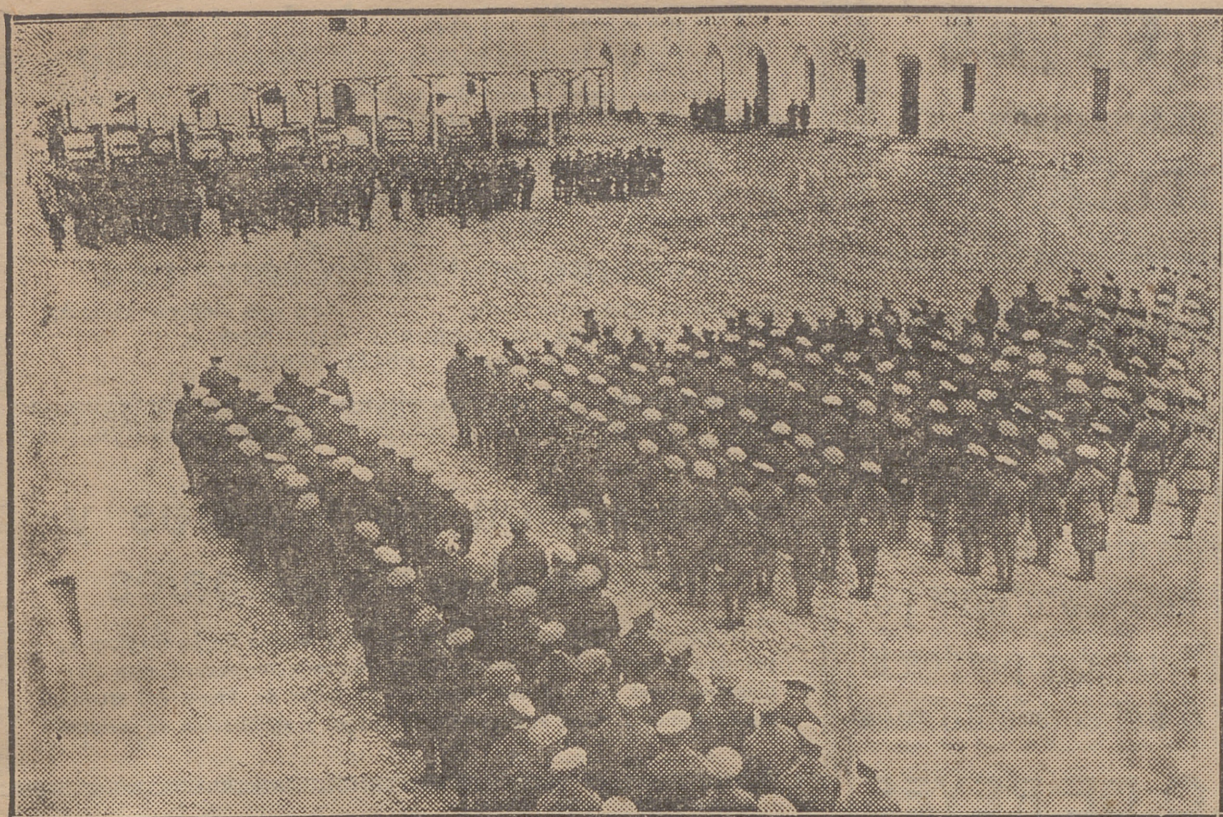
Por último, dijo que había conferenciado con el consejero de Hacienda, para tratar de la orientación económica.

EL PRIMER CONSEJO DE GOBIERNO

A las ocho de la noche volvió a recibir el señor Companys a los periodistas, dándoles cuenta de que se había celebrado el primer Consejo del Gobierno de la Generalidad, que había sido bien un cambio de impresiones, y afirmó que se dedicará un local especial para estas reuniones.

En dicha reunión lo más interesante que se trató fué la declaración ministerial.

Se le preguntó si el Gobierno enviaría representación a los funerales del señor Maciá, y contestó que, respetuoso con todas las creencias, no enviaría



MOMENTO DE LA PROMESA A LA BANDERA EN EL CUARTEL DE INFANTERIA (Fot. Limorti)



LOS RECLUTAS DE ARTILLERIA DESFILANDO ANTE LA ENSEÑA DE LA PATRIA (Fot. Limorti)

Más notas políticas del día

Madrid, 4.—Varas horas EL SEÑOR SANJURJO A SANTA CATALINA

Hoy, viernes o mañana sábado, será trasladado desde Santaña a Cádiz, para su ingreso en el penal de Santa Catalina el exgeneral don José Sanjurjo.

LAS DIVERGENCIAS ENTRE LA U. G. T. Y LA EJECUTIVA SOCIALISTA

Parece que la dimisión de los tres secretarios de las Federaciones de Industrias nombrados para integrar el Comité de enlace entre el Nacional de la U. G. T. y la Comisión Ejecutiva del partido socialista, fué motivada por entender que, dada la orientación que predomina en la Ejecutiva de la U. G. T., interpretada por los señores Besteiro, Saborit, etc., su misión tendría escasa eficacia, ya que las medidas o gestiones que propusieran no podrían obtener perfecto desarrollo por falta de calor en aquéllos.

Como consecuencia, en breve tendrá que reunirse de nuevo el Comité Nacional de la U. G. T.

SE APLAZA LA CRISIS PARCIAL?

Se afirmaba esta tarde que en el Consejo celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia del jefe de Estado, se acordó el nombramiento del señor Pita Romero para la Embajada de España en el Vaticano.

Con este motivo se aplazará la crisis parcial que iba a producirse como consecuencia de la salida del señor Rico Avello.

La razón de este aplazamiento no es otra sino que habrá que esperar a obtener el "placet" de dicho nombramiento, y así que éste se tenga, el señor Rico Avello pasará al Ministerio de Estado al quedarse éste vacante por la designación del señor Pita Romero para la Embajada cerca de la Santa Sede.

RECOGIDA DE "EL SOCIALISTA"

La Policía ha recogido "El Socialista" de ayer de los kioscos, sin que fuera denunciado.

JUBILACIONES FORZOSAS EN LA POLICIA?

"A B C" publica el siguiente suelto: "Un rumor persistente atribuye al ministro de la Gobernación el propósito de llevar a las Cortes un proyecto de ley sobre jubilaciones forzosas en el Cuerpo de Vigilancia e Investigaciones."

Se habla de un punto de partida sobre la edad de cincuenta y cinco años para los cargos subalternos. No sabemos el por qué pueda tener semejante supuesto. Queremos creer que no tiene ninguno, pero ante la hipótesis nos parece oportuno recordar dos cosas: el acuerdo del Consejo de ministros, precisamente para reparar las injusticias de jubilaciones forzosas.

Además, la existencia de expedientes que se siguieron a funcionarios

Crónica de sucesos de vario carácter

CATASTROFE FERROVIARIA

OVIEDO.—Al salir de la estación de Infesto el tren de los ferrocarriles económicos, explotó la caldera, resultando muerto el maquinista y heridos graves el fogonero y el auxiliar.

También sufren graves heridas tres viajeros.

Han quedado hospitalizados en Infesto.

DEVORADA POR UN CERDO

FERROL.—Comunican de Albea de San Lorenzo, que a la niña Nieves Rego López, que se quedó durmiendo en la cama mientras sus padres salían a las labores del campo, le devoró un cerdo, que logró entrar en la estancia, las piernas y un brazo.

Al regresar sus padres, hallaron muerta a la infeliz criaturita.

PREPARABAN UN ASALTO Y LOS DETIENEN

ALICANTE.—La Policía detuvo a dos sujetos que preparaban un asalto a la fábrica de turrones de Jijona.

ES COPADA UNA BANDA DE LADRONES

VALENCIA.—La Guardia civil sorprendió en un refugio subterráneo, a doce maleantes que formaban una banda de ladrones, ocupándose útiles y efectos para el robo.

SE EQUIVOCAN DE "ATRACADO"

ZARAGOZA.—A las ocho y cuarto de la noche dos individuos atacaron al estudiante Manuel García, de 19 años.

Después de atracarlo, el estudiante oyó que decían: "Nos hemos equivocado", e inmediatamente subieron al automóvil que tenían preparado y se dieron a la fuga.

MUERTOS Y HERIDOS POR UN UN DESPRENDIMIENTO

UTRERA.—En las obras del Pantano de Aila se produjo un desprendimiento de tierra, que sepultó a varios obreros, resultando muerto Manuel Díaz y heridos algunos otros.

UNA NIÑA PERECE EN UN INCENDIO

AVILA.—En Navalmorel de la Sierra, un incendio destruyó una casa propiedad de Ramiro Redondo, pereciendo una hija suya de ocho años.

LE ATRACAN Y LE ARROJAN POR UN TERRAPLEN

ALCAZAR DE SAN JUAN.—A las diez de la mañana, cuando el empleado de la Central Telefónica, Anastasio Sánchez, venía a un Banco de esta ciudad para depositar una cantidad que ascendía a varios miles de pesetas, le salieron al paso en la carretera unos atracadores, que le maniataron, arrojándole por un terraplén.

Poco después un guarda le halló conmovido, llevándole a la capital.

Información General

Madrid, 4.—11 noche

EN EL ANIVERSARIO DE PEREZ GALDOS

Esta mañana, ante el monumento erigido al insigne Pérez Galdós en el Retiro, se celebró el anual homenaje, en el que se conmemoró al 13 aniversario de su muerte.

Los niños de las escuelas colocaron flores y el señor Hernández Catá pronunció un discurso.

UN CONFLICTO MENOS

En la Dirección de la Fábrica de Tabacos de Madrid, dijeron que ha quedado solventado el conflicto surgido ayer al rechazar una operaria de la fábrica el órgano de la federación tabaquera, titulado "Unión Tabaguera", instruyéndose expediente para esclarecer los hechos.

LOS ANSALDO A MADRID

PAMPLONA.—En avioneta han marchado con dirección a Madrid los aviadores hermanos Ansaldo.

UN BANQUERO MUY ALARMADO

AVILES.—El banquero don Alfredo Maribona visitó al gobernador para pedirle vigilancia para su casa de banca, pues se tienen noticias en Aviles que producen gran nerviosismo y se teme un movimiento revolucionario.

El gobernador le dijo que desconocía tales noticias; pero que, en todo momento garantizará el orden público y la propiedad.

HUELGA DE CAMPESINOS

HUELVA.—Siguen en huelga los campesinos de Zafra.

NOTAS SEVILLANAS

SEVILLA.—El avión alemán marchó a Canarias a las 8'20 de la mañana, y llegó a Lameche a las 9'30.

De regreso de Canarias, llegó el subsecretario de la Presidencia señor Torres de Campaña, que emprendió su viaje a Madrid.

Se negó a hacer declaraciones sobre lo ocurrido en Cabo Juby.

En el cortijo de Antonio Carballo un incendio destruyó 40.000 arrobas de paja.

PERIODISTA ABSUELTO

LÉRIDA.—La Audiencia ha absuelto al sacerdote don José Soler, director del diario católico "El Correo de Lérida", por supuestas injurias al jefe del Estado en un suelto que reprodujo de "El Correo Catalán", de Barcelona, y que no consideró delictivo el fiscal de aquella Audiencia.

El fiscal de Lérida pedía siete años.

Comentarios a lo ocurrido en los Consejos de ministros acerca de la amnistía

Madrid, 4.—12 noche

Continuaron los comentarios sobre los Consejos de ayer y de esta mañana en Palacio en la parte en que se refiere a la amnistía.

Las referencias publicadas sobre la oposición que encontró ayer la proposición de las derechas en el seno del Gobierno, no han sido totalmente exactas.

El señor Alvarez Valdés no sólo no se puso de parte de la proposición, sino que fué quien primero la combatió, por estimar improcedente el procedimiento y la extensión. Esto no quiere decir que no sea partidario de la concesión de una amnistía, sino que discrepaba de la fórmula de las derechas, por entender que debe proponerla el Gobierno.

En estas circunstancias, los ministros opuestos a ella tuvieron la mayor parte del terreno explanado.

El señor Martínez Barrio formuló sus conocidas preguntas sobre a quién correspondía la iniciativa, momento oportuno para la amnistía y extensión que debe dársele y poder ver que contaba con el asentimiento de la mayoría de los consejeros, no sólo de los independentes, sino de algunos otros republicanos de matiz conservador.

El jefe del Gobierno hizo constar que en la declaración ministerial había una promesa de amnistía; pero, en vista de que sólo el señor Cid la patrocinaba, ni siquiera se llegó a votarla, y se acordó la fórmula de que el señor Alvarez Valdés preparase el proyecto que el Consejo estudiaría oportunamente.

Al plantearse este tema en el Consejo de hoy, no sería extraño que el presidente de la República expusiera su punto de vista contrario a que se otorgara tal gracia en el momento presente.

Los ministros expusieron luego su opinión y se dibujaron tres tendencias: la sustentada por los señores Lerroux y Cid, de adoptar la propuesta de las derechas, aunque convenientemente limitada; la del señor Alvarez Valdés y algún otro radical, de que el Gobierno es quien debe proponer el proyecto, y una tercera, más contraria a la aspiración de las derechas, de la que fué portavoz el señor Martínez Barrio, secundado por don Cirilo del Río, Pita Romero, Rico Avello y algún otro.

Es posible que entonces el señor Lerroux expusiera las dificultades parlamentarias que podría encontrar el Gobierno al desatender a las derechas, contestando entonces algún ministro que si esto sucedía era más conveniente ir a la sustitución de las Cortes que admitir las imposiciones.

Por todo ello se considera este asunto el más interesante del actual momento político.

Teatro Bretón

MAÑANA SABADO

Acontecimiento Cinematográfico en el

BRETON Y MODERNO

La única película del año de la incomparable

GRETA GARBO

titulada

COMO TU ME DESEAS

(En español)

Basada en la inmortal obra del mismo nombre de Pirandello.

Una batalla entre el amor y la duda. Todas las furias del mal en pugna con las fuerzas del bien, a través del temperamento exquisito de la primera estrella de la pantalla

GRETA GARBO

Teatro Bretón

MAÑANA SABADO

Acontecimiento Cinematográfico en el

BRETON Y MODERNO

La única película del año de la incomparable

GRETA GARBO

titulada

COMO TU ME DESEAS

(En español)

Basada en la inmortal obra del mismo nombre de Pirandello.

Una batalla entre el amor y la duda. Todas las furias del mal en pugna con las fuerzas del bien, a través del temperamento exquisito de la primera estrella de la pantalla

GRETA GARBO

Teatro Bretón

Compañía de Comedias

MARTI—PIERRA

HOY, VIERNES

DESPIEDIDA de la COMPAÑIA

Funciones cuarta de abono

A las 6'30 y a las 10'30

ESTRENO de la comedia original de Enrique Suárez de Deza

La Chica de Buenos Aires

Último gran éxito del Teatro

Cómico de Madrid

LA AURORA DE UN NUEVO CINEMA

¿MILAGRO?

Inquietante obra de tesis, interpretada por las protagonistas de "Muchachas de uniforme"

DOROTEA WIECH y HERTHA THIELE

Argumento excepcional, alejado de toda vulgaridad. Asunto saturado de misticismo y delicadezas que apasiona y conmueve.

ESTRENO y UNICO DIA

el próximo domingo, en el

BRETON Y MODERNO

MAÑANA SABADO

Acontecimiento Cinematográfico en el

BRETON Y MODERNO

La única película del año de la incomparable

GRETA GARBO

titulada

COMO TU ME DESEAS

(En español)

Basada en la inmortal obra del mismo nombre de Pirandello.

Una batalla entre el amor y la duda. Todas las furias del mal en pugna con las fuerzas del bien, a través del temperamento exquisito de la primera estrella de la pantalla

GRETA GARBO

MAÑANA

SOCIAL y FRONTON

La mejor película del año

YO, TU, ELLA

(MUJER)

Por la eximia actriz CATALINA BARCEÑA

Argumento: La celebrada obra teatral de Martínez Sierra,

DIALOGADA CORRECTAMENTE EN ESPAÑOL

Delicada, vistosa, llena de ambiente y enriquecida con una entonación perfecta. No puede tener mejor escenario cinematográfico, que el de Catalina Barceña, tan eximia actriz y exquisita mujer, ideal para esta obra.

NO LO DUDE: ¡El gran acontecimiento del año!

Unico día DOMINGO Unico día

PER
E
NIVE
TICA C

El p
claraci
ra, en
diputad
segunda
blica, b
dament
Parlam
economi
de pref
po econ
dos los
to otrac
so a es
ro, la
los pre
tarias,
bajo y
ámbitos
de min
le-104

Es n
ño de
dicado
fundam
la edifi
mo con
aprobac
ya ese
Las Co
distinta
les han
ferente.
coger d
que es
estas m
cional

La p
to de l
Presup
proyect
ia dejes
dar tie
puesto
normal
hace pr
lativo v
a aten
cfo. Pe
y gana
sion p
rapidez
esto p
pensam
fundam
ro elim
procedi
en inge
ahorro
res y o
to grav
sobra l
ma de
puede a
nos del
que fue
y un in
to abso
deficit
minacio
por el
los gas
que se
cidad o
mite d
cal; po
buscar
dad de
bilitar
primir
cliente
La res
cindible
ministra
sentido
todo lo
las ori

Otro
urgenci
goberna
rio. Es
su orde
ra. Se
viejo s
tes Co
oportun
po, ace
en vige
sultado
ciencia
contrap
mas de
situaci
neficio
dera q
y orden
permite
brá qu
ria en
zas de
estos d
la peq
necesit
tamen
tual, y
al pap
tendrá
ley de
damient
cusi6n
Los a
arregle
justa.
prest6n
hacian
tierra
las ba
proyec
piedad
pero n
sin pr
donde
so en
cuales
ejempl
pera, c
Cortes
a segu
Con
rectific
que in
orienta
ne ma

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

PERSPECTIVAS DE LA POLITICA FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL DEL GOBIERNO

NIVELACION PRESUPUESTARIA.—LA REFORMA AGRARIA.—POLITICA COMERCIAL Y DE TRATADOS.—LA REORGANIZACION ECONOMICA.—LEGISLACION SOCIAL.

Por FRANCISCO CASARES

El presidente del Consejo, en su declaración ministerial, y el de la Cámara, en el discurso de salutación a los diputados, al quedar constituidas las segundas Cortes de la segunda República, han apuntado que la misión fundamental de este Gobierno del nuevo Parlamento es la de reorganizar la economía nacional y prestar atención de preferencia a los problemas de tipo económico, financiero y social. Todos los países del mundo han puesto otras preocupaciones para dejar paso a esta clase de temas. El paro obrero, la crisis industrial, la carestía de los precios, las inflación presupuestaria, las cuestiones derivadas del trabajo y su organización, llenan hoy los ámbitos de los salones de los Consejos de ministros y los que congregan a los legisladores.

Es natural que España, en el período de los dos años últimos, haya dedicado su atención a cuestión tan fundamental como la de hacer heccha la edificación del nuevo régimen, como consecuencia de la Constitución aprobada el año 1931. Pero ha pasado ya ese período intensamente político. Las Cortes nuevas marcan una etapa distinta. Los temas económicos y sociales han de tener ahora un trato preferente. Por ello hemos procurado recoger de labios autorizados algo de lo que es el pensamiento del Gobierno en estas materias, para Agencia Internacional Arco.

La primera ley que va a conocimiento de los diputados es la prórroga del Presupuesto. Puede decirse que este proyecto es un trámite formulario para dejar desembarazado el camino y dar tiempo a que se prepare el presupuesto del año que comienza. Hay que normalizar la situación y asimismo se hace preciso poner el marchamo legislativo a medidas de gobierno, en orden a atenciones urgentes, suplementos, etc. Pero una vez cumplido el trámite y ganados tres meses para la discusión presupuestaria, se irá con toda rapidez a la nueva ley económica. En este problema tiene el Gobierno un pensamiento fijo y una preocupación fundamental: eliminar el déficit. Pero eliminarlo sin deuda, sin acudir al procedimiento artificioso de convertir en ingreso normal lo que proceda del ahorro privado, para acumular intereses y que lo recolecto en un presupuesto gravito después, a la amortización, sobre los venideros. Ese fué el sistema de los presupuestos anteriores y no puede afirmarse que la emisión de bonos del Tesoro, en las condiciones en que fué hecha, con dos años de plazo y un interés alto, sea un procedimiento absolutamente normal de borrar el déficit presupuestario. Se irá a su eliminación, pero no por ese camino, sino por el más efectivo y claro de nivelar los gastos y los ingresos. Es cierto que se puede forzar ya poco la capacidad contributiva y que se llega al límite de elasticidad en la política fiscal; pero hay el firme propósito de buscar la compensación en la sobriedad de los gastos. Se puede suprimir mucho gasto innecesario sin debilitar el funcionamiento normal y eficiente de la máquina administrativa. La restricción en los gastos es imprescindible y podemos asegurar que el ministro de Hacienda tiene, en este sentido, trazada una línea de conducta todo lo rígida y firme que le permiten las circunstancias.

Otro problema que con caracteres de urgencia se presenta ante los ojos de gobernantes y legisladores, es el agrario. España necesitaba una reforma de su ordenación jurídica de la agricultura. Se hacía preciso trastocar todo el viejo sistema. La iniciativa de las Cortes Constituyentes fué noble, elevada, oportuna. Pero, ¿fué, al mismo tiempo, acertada? Cerca de dos años lleva en vigor la Reforma Agraria y sus resultados no han dado el margen de eficiencia que fuera de desear. Ha sido contraproducente en muchas de sus formas de aplicación. Se ha empeorado la situación económica del campo, sin beneficio para nadie. El Gobierno considera que es necesario revisar esa ley y orientar sus preceptos en forma que permita alcanzar lo que se quería. Habrá que ir a una nueva reforma agraria en la que se recojan las enseñanzas derivadas del ensayo realizado en estos dos años. Hay que fortalecer a la pequeña propiedad, y para ello se necesita suprimir el sistema de asentamientos que predomina en la ley actual, y dar, en cambio, un mayor valor al papel del colono. En este sentido tendrá más importancia que la propia ley de Reforma Agraria, la de Arrendamientos, que quedó pendiente de discusión en la pasada etapa legislativa. Los arrendamientos, ordenados con arreglo a una orientación moderna, más justa, de mayor elasticidad, y la supresión de los privilegios antiguos, que hacían inaccesibles la propiedad de la tierra para el modesto campesino, serán las bases de sustentación del nuevo proyecto. Se trata de facilitar la propiedad del suelo al que trabaja en él, pero no de ensayar colectivizaciones sin propiedad que, en los países en donde se ha puesto en práctica—incluyendo en Rusia—han fracasado y en los cuales se va ya al desistimiento. El ejemplo español del pueblo de Espera, es bastante para aleccionar a las Cortes y al Gobierno sobre el camino a seguir.

Con la nivelación presupuestaria y la rectificación de la política agraria hay que ir a una política comercial bien orientada. España es el país que tiene más abandonado el problema de

las relaciones comerciales. Los tratados vigentes, no son, ciertamente, los más beneficiosos. Italia, Francia, Alemania, Inglaterra, nos han ganado la partida en esta ocasión al derogarse en los Estados Unidos la enmienda "Wolstead" que prohibía el consumo y venta de alcoholes y derivados. Se ha derrumbado la ley seca y cuando parecía que ese gran suceso podría ser para España un horizonte ilimitado de expansión de nuestra producción vitivinícola, resulta que se nos coloca en el quinto lugar y se nos asigna un contingente mezquino. Eso es urgente en orden a la política de negociaciones. Hace años, la balanza comercial con Norteamérica era altamente favorable. Hoy sufre España un decliniv desastroso y la asignación que en la importación de vinos ha hecho a España el Gobierno de los Estados Unidos agrava considerablemente esa situación de inferioridad. Claro es que no basta con querer. Hay que poder. Y para poder es necesario rectificar muchos de los errores pasados. Lo primero que se necesita es una exportación seleccionada. Que los productos agrícolas, que son el elemento básico—como el aceite y el vino—de la exportación española sean superiores a los que ofrecen otros países. Que no pueda repetirse el caso de que la naranja del Levante español, que ha sido siempre la preferida en el extranjero, se vea hoy recusada por la superioridad de otros países que ni en cantidad ni en calidad pueden ofrecer lo que nosotros.

Hay que ir también a una total reorganización del sistema económico. No se trata de establecer en España una economía dirigida que haga depender todo el movimiento económico del Estado. Pero sí de una preocupación más directa de los elementos interventores del Poder Público. El Ministerio de Industria y Comercio y su Consejo Ordenador han de modificarse sustancialmente. Ya ha dado el Gobierno dos pruebas fehacientes de su interés en este sentido. Una, la promulgación de un decreto para ir a una acción firme y seria en cuanto a los contingentes. Otra, la nomenclatura nombrada por la reorganización de la Economía. Todo ello se irá traduciendo en proyectos que el Gobierno someterá al Parlamento. Por eso decimos antes que estas Cortes perderán mucho del matiz esencialmente político que tuvo la Cámara anterior y se orientarán hacia una política constructiva, social y económica que es la que, con urgencia inaplazable, demanda la situación económica del país.

Por último, y paralelamente a esas medidas y proyectos, se irá a una reestructuración de la política social. Hay que dar a los trabajadores todo lo que en derecho les corresponde. Es absolutamente necesario mantener sus conquistas. No se derogará una sola medida que represente un avance en la mejora material y moral de las masas obreras. Pero todo ello se puede canalizar con una visión distinta de la que se ha impuesto desde el Ministerio de Trabajo. La iniciativa del señor Estadella de reorganizar el Consejo de Trabajo es un primer paso de gran importancia. Después, se irá a la reforma de los Jurados Mixtos. Se elaborará un Código del Trabajo. También ahí, hay un ancho campo de acción, que, según nuestras noticias, no piensa desaprovechar el Gobierno.

Hemos señalado de "grosso modo" las líneas generales de la política financiera, económica agraria y social del Gobierno. En algunos de esos aspectos habrá que particularizar más. Yo lo haremos. Quede hoy sólo lo expuesto a modo de guión.

A. I. ARCO

CANTINAS ESCOLARES

Desde el día 2 del actual, quedaron instaladas cuarenta plazas más en las Cantinas Escolares de esta capital. Han sido ocupadas por niños, que, como siempre, son propuestos por sus maestros respectivos. Lo lamentable es que al tener que elegir una o dos plazas entre los niños de cada escuela, los maestros hacen un verdadero esfuerzo, pues hay escuelas con numerosas y justísimas peticiones en las que constituya la elección un verdadero problema.

Asisten actualmente al Comedor escolar de "Gonzalo de Berceo" ochenta y ocho niños, y al Comedor de la "Escuela Práctica" ciento sesenta y dos, haciendo un total de doscientos cincuenta. Todos estos niños son huérfanos de padre o madre; hijos de padres enfermos; ausentes; obreros parados; enfermos en el Hospital; detenidos; con jornales inseguros y un gran número de hijos o viviendo a varios kilómetros de las escuelas, además de ser necesitados. A todos estos niños se les dará una comida extraordinaria el día Reyes.

Atendiendo a estas circunstancias, a aquellas personas que atienden con gran cariño a esta Institución, que alimentan solamente a los niños que al mismo tiempo acuden a las escuelas para recibir una educación esmerada, la Junta ha de expresarles su agradecimiento.

Todos los niños pudientes y a su nombre, debieran suscribirse con unos céntimos mensuales; no debiera haber un solo niño que al ver lo que en su mesa sobra no sintiera la satisfacción de pensar que también contribuye con

El domingo, FUTBOL
GRAN PARTIDO DE CAMPEONATO LIGA EN EL CAMPO DE "LAS GAUNAS" A LAS TRES MENOS CUARTO DE LA TARDE ENTRE LOS CLUBS CONTENIENTES
Deportivo Nacional de Madrid
C. D. LOGROÑO

NOTA: Es imprescindible para entrar en el campo, presentar el recibo de empuje, cupón núm. 1, sin el cual no le será permitida ésta. Los recibos estarán a disposición de los señores asociados, en la Secretaría del Club, el sábado, de once a una y el domingo, de diez a una de la tarde.

Las localidades se despacharán en el kiosco del señor Peché, el domingo, de diez a una de la tarde

esos céntimos mensuales a que otros niños desheredados de la fortuna, comieran en sus Comedores Escolares, que constituyen su deseo, que son su alegría, puesto que reparan cumplidamente las necesidades que existen en sus respectivos hogares.

En estos últimos días las Cantinas han recibido los siguientes donativos: Señorita Rosita Jiménez, 50 pesetas; modistas (Comisión de), 37'50; don Daniel Trevijano, 50; señoras Jacinta Martín, Esperanza Serrano y Carmen Fernández, 12; don Juan Palacios, 25; y el Club Rotario, 300.

Reciban estos señores, lo mismo que los antiguos suscriptores, Ayuntamiento y Junta de Menores, el beso cariñoso que lleno de agradecimiento les envían estos pobres niños.

Juana Madroñero

ECOS DE HARO

4 de enero. DEMOGRAFIA.—Durante el pasado año de 1933, el movimiento de población ha sido de 161 defunciones; 217 nacimientos y 62 matrimonios.

JUNTA DEL CENSO.—Cumpliendo lo prevenido en las disposiciones vigentes, el pasado día 2 de enero quedó constituida en el Juzgado municipal de esta ciudad la nueva Junta del Censo Electoral, en la siguiente forma: presidente, el señor Juez municipal; vicepresidente, don José María Martínez Lacuesta, como concejal de mayor número de votos; vocal, don Antonio Estefanía Moreno, como funcionario jubilado del Estado, y secretario, el que lo es del Juzgado, don Manuel Málvarez.

CINEMATOGRAFICAS.—Esta noche, como jueves, se pasará por la pantalla del Teatro Bretón, en sesiones de siete y media y diez y media de la noche, la producción "Hispano Fox" titulada "Quería un millonario" y el correspondiente complemento sonoro.

Para el próximo sábado se anuncia la más extraordinaria de las producciones cinematográficas actuales. Nos referimos a la formidable película sonora titulada "Ben-Hur", de la que es intérprete principal Ramón Novarro. Para el domingo, día 7, también se anuncia "El caballero de la noche", por José Mojica. Ambas producciones se esperan con gran interés, pues de ellas se tienen las mejores referencias.

SUBASTA

La Comisión Liquidadora de la Casa Roig, ha acordado sacar en pública subasta el próximo día siete de enero, a las once de su mañana, en la Casa Consistorial de esta ciudad, un ALMACEN BODEGA con patio y casa, enclavado en la carretera de la Estación del Norte, que antes fué bodega de la Vinda de don Cipriano Roig, cuyos linderos y demás datos pueden consultarse con dicha Comisión, y lo que sale a subasta con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de su tasación, que es de CUARENTA Y NUEVE MIL PESETAS.

Segunda.—Que para tomar parte en la subasta deberá consignarse el diez por ciento de la misma en la mesa que al efecto se constituirá dicho día, y que son de cuenta del rematante los gastos de escritura.

Tercera.—Que esta Comisión Liquidadora no responde de más títulos de propiedad que los que se hallan en la misma, los que podrán ser examinados por los licitadores, así como los locales que se subastan.

La Comisión Liquidadora

¿Probó V. el clarete Muga?

PÍDALO EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS.

LA RIOJA hace 25 años

Se reunió la Junta de la Feria de ganados y se acordó que en vista de la importancia que había tomado la feria de febrero, se prolongasen los días de ésta, comenzando el día 21 y terminando el día 28 y hacer gestiones a fin de conseguir el que se estableciesen trenes baratos en los días de la feria.

—La Junta consultiva agronómica publicó la estadística de las producciones vitícolas y olivareras del pasado año. De ellas aparecía que la superficie del viñedo fué de 1.310.311 hectáreas, con una producción de 32.032.593 quintales métricos de uva (24'44 por hectárea) de la que fué destinada a la vinificación la cantidad de 29.421.931 quintales métricos, que rindieron 63'07

litros por cada 100 kilos de mosto, o sea un total de 18.556.717 hectolitros, con promedio por hectárea de 15'11 hectolitros. Según los datos de la Junta, la cosecha fué muy buena, en dos provincias, buena en 26, regular en 14, mala en 5 y muy mala en 2. Lo singular fué que las muy buenas fueron Pineda con 407.000 hectolitros de mosto, y Canarias, con 140.334, y fueron muy malas Logroño, con 86.209 y Vizcaya, con 535. La superficie destinada a olivar fué de 138.720 hectáreas, con una producción de aceituna de 8.277.714 quintales métricos (5'96 por hectárea); a fabricar aceite se destinaron 8.106.337 quintales métricos, que produjeron 187'3 kilos de aceite por 100 kilos de aceituna, siendo la producción total de 1.518.795 quintales métricos de aceite, o sea 1'11 por hectárea.

Nuestro paisano el oficial de esta principal de Correos, don Domingo Solanas, fué trasladado a San Sebastián, en la plaza que quedó vacante en dicha capital guipuzcoana por traslado a esta Administración del oficial señor Casales, también paisano nuestro.

En Rincón de Soto se celebró una función teatral por las niñas de la escuela superior que dirige la maestra doña Matilde Terraz, representando los dramas "La Muñeca" y "Araceli" las niñas Resurrección Martínez, María Bretón, Soledad de Fe, Modesta García, Angeles Espinosa, Inocencia López Obate, Carmen Martínez Consuelo Medrano, Valeriana y Severina Fernández, Remedios Escalada, Esther Elías, Carmen Matute, Anita Castelvi, Matías Samaniego, María Martínez y Eusebia Madrana, siendo todas muy aplaudidas.

En las Escuelas Normales

HABRÁ EXAMENES EXTRAORDINARIOS EN ESTE MES?

Aunque "El Magisterio Español", haciéndose eco de consultas recibidas de muchos interesados, llama la atención del nuevo director general de Primera Enseñanza para que en las Escuelas Normales haya, como otros años, exámenes para alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar la carrera; a fin de evitar esta preocupación e incertidumbre a los alumnos de la provincia, debiera el Claustro de Profesores de la Normal de Logroño exponer el caso directamente a la autoridad superior, como seguramente lo habrán hecho las Universidades, Comercio y Segunda Enseñanza. Centros autorizados ya para realizar estos exámenes, y cuya excepción con los aspirantes al Magisterio, de ser así, constituiría una injusticia manifiesta. En nombre propio y de varios interesados elevamos este ruego a la dignísima e ilustrada directora de la Normal, doña María Cebrián.—Por los interesados, Un padre de familia.

El suicidio de ayer

Sobre la una de la tarde de ayer, en el número 15, entresuelo, de la Ronda del Pósito, puso fin a su vida el barrendero municipal, Juan Cruz García, de 39 años, natural de Sotés, y casado con Aveñida Daroca Rodríguez, que presta sus servicios en la Panadería de Fontecha.

La primera en aperebirse del suicidio de Juan Cruz, fué su esposa, pero ésta, creyendo, al entrar en la habitación que alguien había penetrado con ánimo de robar, dió voces de auxilio!

Al entrar algunos guardias, con la ciudad mujer, se encontraron con la desagradable sorpresa de que se había suicidado Juan Cruz y que para realizar su objeto había sujetado una cuerda a una escarpia del techo, cuerda que con unido corrió y se puso al cuello para descolgarse después desde una silla.

En el lugar del suceso se presentó el señor juez de instrucción, don Salvador S. de Terán, con el actuario don Amós Arizmendi, y el médico forense señor Muñoz, ordenando el levantamiento del cadáver, que estaba en mangas de camisa y descalzo.

No se le encontró carta alguna, solamente algunas monedas en el pantalón, y parece que la causa de su determinación es que el desgraciado padecía manía persecutoria.

Deja cuatro hijos, a los que, como a la viuda, madre y demás familia del finado damos el pésame.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Las oposiciones a una vacante de médico titular de Cervera, celebradas en esta capital

Como anunciamos días atrás, después de haber resultado empatados a puntos los tres opositores a la plaza vacante de médico titular en Cervera del Río Alhama, el Tribunal dispuso que, para poder formular propuesta, se realizara un nuevo ejercicio. Verificado éste, la actuación de los opositores fué tan semejante, que los juzgadores no se decidían a puntuar, y solicitaron nuevamente de los concurrentes a la oposición que se prestaran a realizar otro nuevo ejercicio. Estos alegaron cansancio, muy justificado, y el Tribunal, después de un examen detenidísimo de los escritos, se decidió en la mañana de ayer, a formular la propuesta a favor de don Fernando Santiago, natural de Cervera y ejerciente en la provincia de Avila.

El desempate se ha hecho por la diferencia de un solo punto, concediendo igual calificación a los otros dos actuales don Eugenio Remón, también de Cervera, y don Roberto Bazán, de Cenicero.

La necesidad de que haya sido preciso acudir a la realización de un ejercicio que no figuraba en la convocatoria y la alta puntuación obtenida por los actuales, dice en su elogio cuanto cabe decir; pero, por otra parte, hemos escuchado de labios de algunos miembros del Tribunal extraordinarias alabanzas acerca de la preparación demostrada por los tres opositores y casi absoluta igualdad de sus méritos, y sabemos que los señores Remón Bazán, fueron objeto de muy entusiastas felicitaciones y se les hizo la recomendación de que se presenten a las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Sanidad nacional, en la seguridad de que habrán de ser reconocidas sus disposiciones y singular preparación profesional.

Por lo que se refiere al señor Santiago, la mejor alabanza está en el hecho de que, aun por la mínima diferencia, haya sido propuesto para la vacante.

A las enhorabuenas que ya ayer recibieron los tres opositores del Tribunal y de muchos compañeros por sus brillantísimas actuaciones, unimos la nuestra.

PASANDO EL TIEMPO

Ayer, estuvo el cielo casi despejado la mayor parte del día y, naturalmente, tuvimos el gusto de saludar al sol, aunque no nos lanzáramos a hablarle extáticos ante él, porque tales cosas se quedan para los poetas. Pero anotamos con satisfacción su presencia, por cuanto alegró el ambiente y porque hizo subir el termómetro, que no había bajado de 2'3 grados en la madrugada, hasta 11'5 grados, temperatura que raramente señala el termómetro hace una temporada, lo que nos va pesando mucho. Fué, pues, ayer el día algo menos frío que otros pasados, aunque no llegara a templar; pero algo es algo, sobre todo cuando la estación impone un tiempo inclemente.

El barómetro, a las seis de la tarde, registró unas décimas más de la presión normal, acusando tendencia a subir de la mañana al véspere.—C. M.

Los vinicultores manchegos

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Ante la situación angustiosa de las negociaciones que se llevan por los cosecheros de uva de la Mancha, se ha acordado realizar una intensa campaña de propaganda que comenzará el día 6 en Soquellamos, para pedir la revalorización de los precios de los vinos y de las materias tartáricas de conseguir lo cual se estima que se contribuirá a disminuir la crisis obrera.

FUTBOL

(POR TELEFONO)

EL PARTIDO DE VALLADOLID

El encuentro que en la primera vuelta habían de jugar en el campo vallisoletano el titular y el Deportivo, antes Nacional, de Madrid, hubo de ser suspendido en la fecha que señalaba el calendario a causa del temporal de nieves que por entonces se produjo.

Señalado para el jueves de la semana pasada, el Valladolid gestionó con éxito un nuevo aplazamiento de otra semana, por lo que el encuentro se jugó en la tarde de hoy.

El partido resultó competidísimo e interesante, inclinándose la victoria en favor del Valladolid, que derrotó a los madrileños por tres tantos a uno.

EL ARBITRO PARA EL DOMINGO

En la designación de árbitros hecho hoy por la Nacional, ha correspondido dirigir el partido que el domingo jugarán en "Las Gaunas" el Deportivo madrileño y el titular, al colegiado guipuzcoano señor Ledesma.

CAFE-BAR "PUERTO RICO" BILLARES

El doctor D. Estanislao del Campo y López

En la mañana de ayer sufrió una nueva pérdida la Medicina española, y en este caso, para mayor duelo, para duelo propio, la provincia de Logroño. Falleció en Sevilla el doctor de aque la Universidad don Estanislao del Campo y López, catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina y uno de los clínicos más destacados en el protomedicato nacional; pues no sólo había adquirido entre sus compañeros autoridad indiscutible, sino que fué un digno contrincante del doctor Novoa Santos—otra gloria médica recientemente desaparecida—en las oposiciones a la cátedra de patología general de la Facultad de Madrid.

El señor Del Campo, natural de Cenicero, hizo en Logroño los estudios del bachillerato, y la cordialidad de su carácter le procuró grandes afectos entre sus compañeros, que lo han recordado siempre con gran cariño.

Después de terminar sus estudios con nosotros en épocas de vacaciones, y en ellas se señaló la atención a la especialidad que en la disciplina médica a que se aplicó en sus primeros tiempos había de alcanzar tanto prestigio, se aprovechaba los períodos entre curso y curso para imponerse en el conocimiento de la Química—fué su profesor nuestro estimado convecino, el doctor Perucha—, estudios que tanto le habían de ayudar al profundísimo que hizo de la Fisiología, ampliándolo en cursos especiales a los que asistió en Universidades de Alemania.

Ya médico, no se olvidó de Logroño, y en distintas ocasiones visitó la ciudad, aunque fuera fugazmente.

Luego, catedrático de Cádiz y Sevilla y muy solicitado profesionalmente—pues repetidos ganó muy pronto, fama de eminente clínico—sus viajes fueron menos frecuentes; pero no dejaba de ser recordado y con ocasión de la última convocatoria electoral, la fracción política radical independiente, pensó en su nombre para la candidatura de diputados a Cortes por la provincia; pues el ilustre finado era también vicepresidente de la Diputación y concejal del Ayuntamiento de Sevilla.

No se ha malogrado. Su vida ha sido corta—contaba cuarenta y cuatro años—, pero en ella había dado su talento sobrados frutos. Más todavía podía esperarse de su madurez. Sin embargo, había ya ofrecido realidades bastantes para dejar de ser una esperanza arrebatada por la muerte.

Su fallecimiento se ha producido a las veinticuatro horas de haberse trasladado a Sevilla desde Madrid, a donde fué para someter su estado, a lo que advertía anomalías al criterio de algunos eminentes compañeros.

La noticia de su muerte, nos dice el teléfono ha sido recibida con unánime sentimiento. El cadáver ha sido colocado en la capilla ardiente instalada en el parafinó de la Universidad sevillana. El acto del entierro, que se verificará hoy, constituirá una señaladísima manifestación de duelo, en el que figurarán el Ayuntamiento y la Comisión gestora provincial, en cuerpo de comunidad y con maceros.

Hondamente conmovidos por la desgracia, como lo estarán hoy cuando conozcan la triste nueva, los que fueron sus amigos y los riojanos todos, que se sentían orgullosos del prestigio que irradiaba a la región el legítimamente logrado por el conterráneo ilustre, expresamos a los parientes del finado y a la ciudad de Cenicero la seguridad de un vivo y sincero sentimiento.

Los japoneses intervienen en China

PEIPING. — Han comenzado las operaciones japonesas contra el general rebelde Liu Wei Tang.

Por vez primera después de seis meses han vuelto a salir los aeroplanos de bombardeo provistos de bombas y ametralladoras. Después de volar sobre Peiping, se dirigieron hacia la zona desmilitarizada.

El miércoles a primera hora, las tropas de Nankín habían infringido una derrota a las fuerzas de Liu Wei Tang procedentes de Yu Chlawel, a cuatro millas al Este de Peiping (Pekin).

Después de esta operación, los extranjeros han podido dirigirse a Tung Chow, a donde han llegado sin novedad.

Las puertas de las ciudades que se hallan al Este de la Muralla se han vuelto a abrirse, aunque las tropas rebeldes bordean la zona desmilitarizada.

PARA REYES

Cuentos — Cajas de pinturas — Albums de fumar — Imprentillas — Plumas Stilográficas

Vda. de Santos Ochoa

Portales, 48. Teléfono 1052. Apartado, 43. LOGROÑO.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 4

DE ENSEÑANZA.—Vivimos en una casa próxima al local donde el Ayuntamiento tiene instalada una escuela municipal. Esta proximidad nos hacía partícipes del bullicio y alegría que los niños provocaban con sus juegos durante el recreo y en los momentos que bordean las horas de clase. Quizá la integridad de algún cristal de nuestros balcones, pudiera dar fe de esta proximidad.

Frecuentemente observábamos sus juegos, y esta observación nos llevaba a contrastar la ingenuidad de los pequeños en su trato con los mayores y con relación a éstos, la ley indefectible de la vida, de que el pez tráfase se come al chico.

Hace algunos días que terminé el motivo de nuestras filosofías caseras. El bullicio, la alegría de los pequeños, desapareció de nuestra calle.

Los chicos no asisten a la clase, no pueden asistir porque la clase ha sido suprimida; el Ayuntamiento ha cerrado la escuela.

Tal determinación acerca nuestra curiosidad y tratamos de inquirir los motivos existentes para el cierre de la escuela.

La casualidad nos depara el medio de saber algo. D. Ricardo Pascual, estimado amigo nuestro y maestro desde su fundación de dicha escuela municipal, viene en dirección contraria a nosotros y, aprovechando esta circunstancia, le abordamos.

A nuestras preguntas, el interrogado contesta con algunas evasivas, pero nosotros insistimos. Don Ricardo sabe algo, no nos cabe duda, pero su discreción, envuelta en una sonrisa entre irónica y amable, es para nosotros una incógnita que no nos da luz sobre el asunto.

Solo nos dice que en el pasado mes de octubre recibió un oficio de la Alcaldía en el que se le anunciaba la supresión de la escuela para el primero de enero, como consecuencia de la creación de otras nuevas.

Llegada esta fecha, el funcionario, que no ha recibido ninguna controrden, da por terminadas sus clases y entrega las llaves del local.

Ciento y pico de niños — aunque sea provisionalmente — quedan sin enseñanza y probablemente en un lamentable abandono callejero, ya que ni el recurso de las demás escuelas cabe, toda vez que los maestros de las nacionales tienen exceso de matrícula y no pueden hacerse cargo de nuevos alumnos.

A estas observaciones nuestras, se nos arguye por el maestro que él no deja la enseñanza, que particularmente continúa con las lecciones en su domicilio, al cual pueden acudir cuantos niños lo deseen.

Perdónenos que no coincidamos en estas apreciaciones; queda un hilo flojo; el niño pobre. El pudiente, podrá optar por la enseñanza particular, mas el pobre sin medios para costearse esa enseñanza, no puede quedar al palo un solo día; sino, por el contrario, hay que proporcionarle ineludiblemente, lo más necesario para su vida: educación y cultura.

No tratamos de censurar las disposiciones municipales, muy al contrario, siempre merecerán nuestro respeto; pero, por esta vez, permitámonos creer que no han sido muyfortunadas. Antes de suprimir hay que crear. Cuando se trata de mejorar alguna cosa de imprescindible necesidad, obligatoriamente hay que tener dispuesto el sustituto.

Cerrada la escuela, e interin se abran las de nueva creación, ¿qué van a hacer ese ciento y pico de niños que quedan sin enseñanza? ¿Se van a sumar a los muchos que pueblan las calles, por estar completa la matrícula de las dos escuelas de que disponemos? El señor alcalde tiene la palabra.

NOMBRAMIENTO.—En el concurso celebrado últimamente en Madrid, la sido nombrado para ocupar la vacante de este Registro de la Propiedad, don Juan Calvo y Calvo, que venía desempeñando el de Puebla de Sanabria (Zamora).

Deseamos al nuevo funcionario acierto en sus funciones y grata estancia entre nosotros.

¿SERA CIERTO?—Se nos dice que en plazo no lejano, Arnedo podrá contar con un hermoso frontón cubierto y dotado de todos los adelantos modernos necesarios para que la afición a la pelota se desarrolle en las debidas condiciones.

En este frontón, además de cultivar las diferentes modalidades admitidas en el juego de pelota, se darán bailes en su cancha, y quizá el cine pudiera ocupar un lugar escudario en la explotación del edificio.

El capital presupuestado se cubrirá a base de acciones y el iniciador de la idea—que nos asegura contar con numerosos partidarios—es un animoso deportista, cuyos méritos han sido contrastados en distintas ocasiones, que hasta hace poco tiempo fué vecino de un pueblo cercano al nuestro y que hoy, por sus necesidades industriales, ha fijado la residencia entre nosotros.

Por hoy no damos más detalles. Animo y a trabajar para que los proyectos puedan convertirse pronto en realidades.—R.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 2.

Allá va la primera crónica del año para felicitar con cierto regocijo a todo el personal afecto a LA RIOJA. Cronistas lectores, deseando a todos muchas prosperidades durante el 1934. Las fiestas de Navidad pasaron en su primera parte con gran regocijo, y así lo demostraron algunas cuadrillas de gente joven que, desafiando el tiempo, pasaron la noche por las calles, canturreando y con música, hasta que llegó la hora de amanecer.

Ni que decir tiene que las Pascuas fueron lo alegres que merecen, estudiándose la música en la Plaza, para que entrasen en calos los jóvenes con sus baillotes, por si era poco lo que después habían de danzar en los salones que estuvieron llenos.

El tiempo sigue festiviando las labores de la siembra de cereales y otras pues no se pasa un día sin que tengamos lluvia o nieve.

Parece que los productos del campo tienden a subir, el trigo se paga a 2' pesetas la cebada a 1'1 pesetas y los caparrones de los colorados a 50 y 55 pesetas todo por fanega.

El día 31 del pasado según costumbre y a pliego cerrado se celebraron en la casa Consistorial las subastas de los arbitrios municipales habiendo sido adjudicados a los señores siguientes: Los consumos, a don Sebastián López, en la cantidad de 13.100 pesetas. Las alcabalas a don Constantino Sedano, en 200 pesetas.

Han sido muchos los que estas fiestas de Pascuas han venido a pasarlas con sus familias. Entre ellos recordamos: De Enciso al muy digno y culto maestro nacional don Juan Antonio Rodríguez Murga; de Logroño, al aprovechado estudiante de Magisterio Julio Murga; de Zaragoza, el no menos aprovechado estudiante de medicina Máximo Rueda; así como también a los alumnos de cuarto y quinto año de Medicina y Magisterio, Leopoldo Anguiano, Melisforo Rueda, Juan Díez, Jesús Díez Ulzurrun, y Angulano Ibáñez. Han pasado unos días entre nosotros la distinguida señorita Pepita García Baguero y su hermano el digno teniente del arma de caballería don José María.

HERVIA, 2.

LAS REFORMAS EN LA GUARDIA CIVIL.—A LOS PUEBLOS DE SANTURDEJO, SANTURDE, MANZANARES, CIRUEÑA, HERVIA Y SANABRIA.—Leída la crónica de Santo Domingo de la Calzada publicada en el número 14.334 del periódico LA RIOJA, correspondiente al día 31 de diciembre último, nos alarma grandemente que en Santo Domingo de la Calzada, ciudad no inferior a 5.000 habitantes, va a quedar reducido su puesto de la Guardia civil a 4 números y un brigada.

Este parecía buscar a alguien entre la multitud. Después de haberlo contemplado Juan un instante, enderezó de pronto su inclinado tallo, centellearon sus adormecidos ojos, y un fugitivo rubor vino a cubrir la palidez de sus mejillas.

Lanzóse a través de la apañada turba y la cruzó rectamente hacia Johann, que no la veía.

—¿Sols vos quien me habló anoche, no es cierto?—dijo cogiendo del brazo al tratante de vinos.

Volvióse éste y le contempló de pies a cabeza con aire equivoco. En seguida asomó a sus labios una sonrisa, en la que se le traslucía una intención sentimental, y repuso:

—Buen podrá ser, hijo mío.

—¿Oh! sí; vos sois, vos sois...—añadió el tocador de organillo, —me hablasteis en el mismo sitio en que ahora nos hallamos.

—No digo que no, hijo mío... pero habla más bajo...

—Me dijisteis que tenais un medio para salvar a mi abuela...

—¿Blen, y qué?...—profró Johann, sin poder reprimir un movimiento de inquietud.

—¿Y qué?...—continuó el tocador de organillo apretándose la frente con ambas manos...—yo no me acuerdo ya...

Johann respiró con libertad. Sus delgados labios se entreabrieron con una sonrisa.

—Pobre mozo...—murmuró, —anoche estabas borracho... pero eso no tiene nada de extraño en tiempo de carnaval... En efecto, te insinué algunas palabras respecto a tu abuela, no lo niego... solamente que tú has adelantado el discurso... Te di-

No sé si los pueblos a que van dirigidas estas líneas se habrán dado cuenta de la gravedad que esto encierra; creo que sí, pero por si así no fuese, me atrevo desde este periódico, a repetir las palabras de mi querido amigo el corresponsal de LA RIOJA, en Santo Domingo de la Calzada, quien, hablando de que todos los elementos de aquella ciudad han de seguir al señor alcalde en sus gestiones para conseguir un mayor número de fuerzas, dice...

—Y hasta los Ayuntamientos de los pueblos limítrofes, que están directamente interesados en ello, porque cuantos más guardias civiles hubiese en esta ciudad, más frecuentemente podrán ser vigilados... Y yo me atrevo a agregar que los que más interesados son y más interés deben poner en el asunto, son los vecindarios de los pueblos pertenecientes a la demarcación de la ciudad de Santo Domingo de la Calzada, puesto que Santo Domingo cuenta con sus guardias municipales y con sus serenos, y en estos pueblos ni tenemos guardias municipales, ni vigilancia nocturna. ¿Y qué hará el puesto de la Guardia civil de Santo Domingo de la Calzada con cuatro números, y un brigada? ¿Cómo vigilar la ciudad y demás pueblos de la demarcación?

No es posible que con ese número de hombres pueda ser puesto prestar vigilancia a los pueblos de la demarcación, ni aún sólo a la ciudad.

Y no pensemos en lo que podría ocurrir si un día (que no quisiera conocer), se reproduciera los sucesos ocurridos en la noche del 3 al 9 del pasado mes. ¿Qué harían esos cinco hombres con los revoltosos?

No conozco con detalle el Reglamento del Benemérito Cuerpo de la Guardia civil, pero si sé que su misión es perseguir a los infractores de las leyes y mantener el orden. Bien demostrado está como cumplen, los que a aquél pertenecen, sus deberes, sacrificando hasta la vida por él; pero ¿es posible que cinco hombres, por muy valientes, heróicos y fieles cumplidores de su deber que sean, puedan llenar el fin para que fué creado el Cuerpo a que pertenecen, teniendo a su cargo el radio de esta demarcación? Esto no es posible.

¿Qué hacer para evitar este mal? Ponernos todos de acuerdo con la hermana ciudad de Santo Domingo de la Calzada, y ayudar en la medida de nuestras fuerzas para que en Santo Domingo de la Calzada haya, no las fuerzas que hoy hay, sino las que se consideren necesarias para que las propiedades, nuestra tranquilidad y nuestras vidas estén garantizadas.

R. Olazábal

EL VILLAR, 4

NUEVOS MAESTROS.—Ya tenemos entre nosotros y dedicados de lleno a sus actividades pedagógicas a los señores maestros que tienen bajo su dirección las escuelas recientemente creadas en este pueblo.

No se nos oculta las deficientes condiciones de los locales en que aquéllas se encuentran instaladas, pero no dudamos que con sus grandes dotes de educadores sepan atenuar y hasta suprimir las deficiencias apuntadas.

Solo les deseamos que encuentren colaboración en su difícil tarea por parte de todos y que los tengamos entre nosotros por lo menos el tiempo necesario para que este pueblo parezca otro en lo que a educación se refiere.

La maestra, doña Felisa Pralle, ha pasado las vacaciones con su familia en Grávalos y ya ha reanudado sus tareas escolares.

Con el señor maestro, don Jesús Arariza y su esposa doña Dolores Simón se encuentra la simpática señorita Elvira Arariza, hermana del maestro.

RECOLECCION.—Con gran lentitud a causa del mal tiempo, se está llevando a cabo la recogida de la oliva, cuyo precio oscila alrededor de 13 pesetas la fanega.

NUEVO SACERDOTE.—El día pri-

mo hizo su presentación ante los fieles el nuevo regente de esta parroquia don Marcelino X., que ha sustituido a don Dámaso Robres, por haberse trasladado este a la ciudad riojana de Haro.

Le damos la bienvenida y le deseamos que halle la estimación y aprecio a que se haga acreedor.

VIAJEROS.—Han sido varios los que han venido a pasar estos días con sus familias y que por ser tantos los dejamos en el tiniero a todos para que no se moleste ninguno.

SUSCRIPCION

a favor de las fuerzas que intervienen en la represión del último movimiento y sus víctimas.

	Pesetas
Suma anterior,	12.634 "
Don Hilario Ametivia,	50 "
" Fortunato Redón,	50 "
" Diego Ocnagavía,	25 "
" Saturnino Torres Rubio,	25 "
" Hermenegildo Martínez,	25 "
" Arturo Ezquerro,	25 "
" Fermín Aguirre,	10 "
" José Cerdá,	5 "
" Miguel Cerdá,	5 "
" Evangelista Sáenz Prados,	5 "
Suma y sigue,	12.859 "

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 4

FUNCION BENEFICA.—Según nos comunican nuestro buen amigo señor Manzanedo, jefe de Telégrafos de esta, un grupo de artistas najerinos están organizando una velada teatral a beneficio de la Cantina Escolar.

La obra que han elegido es la farsa de Arniches "Los Caciques". Les auguramos un éxito por la elección de la obra, su competencia en lides teatrales y lo simpática y altruista del fin benéfico.

La Cantina Escolar, que será inaugurada en breve, ha de reportar grandes beneficios a los niños menesterosos.

Ahora lo que hace falta es que todos cooperemos y ayudemos a la Comisión encargada de llevar a cabo su cometido suscribiendo con alguna cantidad los boletines que se han pasado a domicilio para la mejor marcha de la misma.

Todo por el niño!

NUEVA JUNTA.—Como es costumbre, la Sociedad "Gran Casino" celebró Junta general el día primero de año, viéndose sus salones llenos de socios.

Después de dar cuenta de la marcha de la misma se eligió por unanimidad la nueva Junta, que fué la siguiente: presidente, don Nestor Alba; vicepresidente, don Victoriano Sierra; contador, don Juan Pascual; tesorero, don Conrado del Pozo; vocales, don Ricardo Aranzubia, don Honorato Matute y don Santos Nájera, y secretario, don Pablo Noguera. Enhorabuena.

BAUTIZO.—Ayer fué regenerado con las aguas del bautismo el nuevo najerino hijo de nuestro estimado amigo el médico don José María Calvo, al cual se le impuso el nombre de su padre. Apadrinaron al neófito en representación de su abuelo, don Francisco, su tío el joven Julián Bona y su abuela doña Brígida Antonia, la cual llegó de Zaragoza.

En casa del padre del nuevo najerino se obsequió a los invitados espléndidamente.

FIESTAS ONOMASTICAS.—Días pasados celebró su fiesta onomástica el joven Ignacio Pascual, quien convidó a sus amigos, y ayer la celebró igualmente la guapa señorita Encarna Lázaro, invitando también a sus numerosas amigas a un exquisito refresco.

A ambos jóvenes les deseamos repitan su fiesta muchos años.

CINE.—Para el sábado, festividad de los Reyes Magos, nos anuncia la Empresa del cine Villegas una cinta de mucho renombre, "El precio de un beso", cantada y hablada en español, por

José Mojica, y para el domingo "Erase una vez un vals", con música de Frantz Lheer, por María Eghet, que también es una opereta de las que gustan y que hay muchos deseos de conocer.

Ego Sum.

PEDROSO, 3

BODA.—El sábado último, en la iglesia San Salvador, de la localidad, a las once de la mañana, se celebró el enlace matrimonial de la simpática y encantadora señorita María Valvenera Manzanedo, hija del prestigioso y probo secretario de este Ayuntamiento don Florentino Manzanedo y esposa doña Dolores Sáenz, con el laborioso joven de la vecina villa de Matute, Crescencio Jiménez, hijo de doña Nicolasa García, de la misma localidad.

Fueron apadrinados por la hermana del novio, simpática señorita Cecilia Jiménez y por su primo el joven e ilustrado maestro nacional don Tomás Ortiz, ambos residentes en San Sebastián y Fuenterrabía, respectivamente.

A pesar de la frescura del ambiente, no fué esto óbice para que la ceremonia estuviera revestida de gran brillantez, por nutrida y selecta concurrencia que a ella asistió y, sobre todo, por la gran alegría y entusiasmo que se dejó sentir entre los numerosos concurrentes quienes tanto en la ruta que siguió la comitiva, como en todo momento durante el día, disfrutaron de una música alegre y armoniosa, proporcionada por los incansables y renombrados músicos de Matute, hermanos Luis y Jaime Corral.

Entre los numerosos concurrentes pudimos destacar a los hermanos y primos de la novia, Fermín, Urbano María Espectación y Emilio Martínez y Mario Nalda con sus respectivas familias, y por parte del novio, a sus hermanas, Cecilia, Antonia y Luisa, Jiménez (éstos con sus respectivos esposos Abundio Miera y Luis Corral); tíos, Vicente García, Juan Lozano y Crisanto García; primos, Tomás Ortiz y su madre Pulqueria, Ciriaco Lozano, Elias Hernández, Juanita Cerezo y otros muchos más invitados, familiares y amigos de ambas partes, cuyos nombres omitimos por amor a la brevedad.

Todos fueron obsequiados en casa de los padres de la novia con sabrosos y escogidos menús, tanto al mediodía como por la noche, prolongados para solaz de jóvenes y "maduros" hasta tempranas horas de la madrugada por un escogido repertorio de baillables a cargo de los músicos anteriormente citados, haciendo la estancia amena, agradable y divertida.

Deseamos con tal motivo a los jóvenes esposos venturas sin fin en su nuevo estado, reiterándoles al mismo tiempo nuestra más cordial enhorabuena.

REGISTRO CIVIL

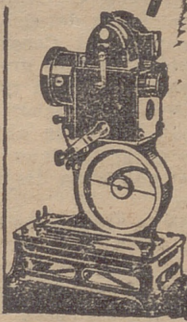
Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Adela Berger Llerena.

Defunciones.—Carmen Gregoria Izquierdo González, de 15 días, de Logroño.

Matrimonios.—Ninguno.

Pathe Baby



REYES

Máquinas fotográficas de las mejores marcas

Cines Pathe y Nic

Películas de alquiler

Los mejores precios

Droguería Aransay

República, 39.-Teléfono 1330

FOLLETON DE "LA RIOJA" 124

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEYAT

(Editada por la Casa Sonena)

—¿Mas que por dar gusto a ese mocito; que es gentil como el que más.

—Doy seis francos—dijo la Batallieur.

—Los doce—respondió Malou.

—Vamos, daré nueve y al avio...

—Un poquito más, y es cosa hecha...

—De seguro me hubiera dado más el amigo Pólitto, pero...

—Calla, pobrete—interrumpió Botton de oro haciendo un gesto intraducible... deja vivir al pobre muchacho...

—Volvióse la Batallieur hacia Pólitto, que a la sazón se entretenía en hacer molinetes con su bastón, por discurrir en algo. Madame Huffé tuvo el honor de dirigirse desde lejos a una visible reverencia.

Dió la tendera los diez francos, y se dirigió con su amante a tomar de prueba el pantalón en medio de la sala común de los "Dos Leones".

En aquel instante, Juan, que acababa de pasar por vigésima vez ante la puerta del buen Araby, diviso por casualidad en la esquina de la Selva Negra el despacible perfil del tabernero Johann.

Sin saber por qué, sintió una especie de choque moral a su vista: detúvose turbado, con los brazos caídos y los ojos fijos en el tabernero.

le, que procuraría buscar un medio... y tú has soñado lo demás.

—¿No, no!—exclamó Juan Regnault,—yo no he soñado nada.

—Más bajo... hijo mío es un prodigio lo que se sueña cuando uno está borracho...

Miró el tabernero a Juan cara a cara, y bajó después los ojos.

—Convenidme saber en primer término—murmuró,—si te acomodarías dejar a París por algún tiempo.

—Todo me acomoda con tal que mi pobre abuela se salve.

—Convenidos... decía eso porque bien sabes que hay gentes a las que no les agrada viajar... Pero una vez que a ti no te desagradara la cosa, podríamos conformarnos a pedir de boca...

No se trata más que de dar una vuelta por Alemania, un paseo en que ganarás muy holgadamente y sin cansarte, con que pasarlo con comodidad.

—Mas para eso será menester trabajar.

—¿Algo... no mucho.

—¿En qué?

La mirada del alemán se deslizo por segunda vez, escarrosa y tímida hasta el rostro del joven.

—Ya hablaremos de eso... murmuró.

—¿No, no, no!—exclamó Juan,—es preciso hablar ahora mismo... He oído decir con frecuencia que erais un hombre duro e inclemente, vecino Johann... El "bausse" tiene millones, y si no fuera por vos, había de pensar siquiera en encarcelar a los pobres infelices...

—¿Ay! ¡ay!—exclamó—tú no sabes, hijo mío, que el vino de Mad. Taburot saca las palabras del cuerpo!

—¿Pues qué he dicho?

—¡Pse!... poca cosa... niflerías... que la hermosa Gertrudis se deja besar la mano...

Bajáronse los párpados de Juan.

El tabernero prosiguió:

—Y que un quidam, un "futraque" te incomoda mucho; por lo cual tú querías...

Detúvose aquí, y añadió inclinando el oído del joven.

—¡Ponerlo a la sombra, hijo mío!

Juan soltó bruscamente el brazo del tabernero, y dió un paso hacia atrás.

—Es cierto—pronunció con voz alterada;—le aborrezco de muerte, y he debido hablar de matarle... pero vos también habéis hablado de homicidio... ahora me acuerdo: ese dinero que me prometéis, debe ser el precio de un asesinato.

Juan se le acercó con presteza.

—¡Calla!... ¡hijo mío, calla!—tartamudeó—yo soy un hombre honrado... y tú te equivocas.

—¿Yo no me equivoco!—replicó Juan extendiendo la mano como para apoyar con un juramento sus palabras; no me equivoco, no: aún resuenan en mis oídos vuestras palabras... me hablasteis de un homicidio... de un homicidio lejano que se pagaría con la salvación de mi abuela.

El tabernero entretanto, decía para sí.

—Una vez que yo le tuviera allá en Alemania, ¡maldito si me inquietaría por él!... se le pagaría con arreglo a sus méritos, y si se maldaba, ya se le arreglaría... Pero aquí no hay medio de llevar las cosas por buen camino!... y este tífere pudiera poner calzas a mis ruedas... Mejor será parlamentar.

—¿Pues bien!—repuso por último con tono confidencial e insinuante: ya que medio te acuerdas, amigo, no trato de ocultarte nada... pero sobre todo, prudencia!... Mira que una sola palabra podría perderte.

—¡Perdeme!—exclamó Juan.

—Hijo mío—prosiguió Johann dando a su acento las más paternales inflexiones;—bien veo que ignoras hasta que extremo te has comprometido esta noche... Mira que no estaba-

mos solos, y no sería por cierto, contra mí, contra quien atestiguarían los que han oído nuestra conversación.

Juan se irguió con indignación.

—Déjame terminar—repuso Johann con calma;—esto no es amenazador, lo entiendes; no hago más que contar lo que ha pasado... Aquellos dos hombres que ves allá abajo, (y que al mismo tiempo señalaba con el dedo entre la multitud a Malou y Pólitto) estaban tras de ti mientras hablabas; y aquellos dos hombres me pertenecen.

Juan había visto aquellos dos semiblanos en las semitinieblas de la taberna de los "Cuatro hijos". Acordóse vagamente y creyó lo que le decía.

—Me dijiste—prosiguió Johann,—que por la linda Gertrudis que te ama, y por tu madre estabas pronto a todo. Entonces yo, compadeciendo me de tu desesperación, te di un medio de ser dichoso, y te comprometiste bajo juramento.

—¿Qué importa un juramento de esta especie?—dijo Juan.

—Importa poco, es verdad—replicó Johann,—cuando el uno no le obligan a guardarlo.

Juan le miró cara a cara, y movió su cabeza con lentitud.

—Soy demasiado infeliz—dijo;—para tener miedo.

—Eso a ti te incumbere... Lo que te advierto es que somos fuertes y tú débil... Lo que tú llamas tu desgracia, puede trocarse hoy mismo en felicidad. ¿Qué te falta para casarte con Gertrudis? una dote; pues bien la tendrás.

Juan oprimió su abrasada frente con la mano.

NIÑOS Y NIÑAS

SE ACERCA LA FESTIVIDAD DE REYES y todos debéis visitar

LA COCINA ALEMANA

El mejor surtido y los mejores precios. Grandes novedades importadas del Extranjero y los centros productores de juguetes del mundo.

GRANDES SECCIONES A 0'95

MARQUES DE VALLEJO, 6.

NODRIZAS

—Casada, primeriza, de 24 años, leche de ocho días, desea criar en su casa, en Villalada de Cameros. Informa Alberto González en dicho pueblo.

—Casada, primeriza y leche de 8 días, desea criar en su casa de Autol. Diríjase a Julio Fuertes, en dicho pueblo.

—Casada, de 35 años, y leche de ocho días, desea criar en su casa de Autol. Diríjase a Juan Varea calle del Puente, en dicho pueblo.

—Se necesita, con leche fresca, para criar en casa de los padres de la criatura. Mercaderes, 2 y 4, cuarto.

TRASPASO TABERNA sitio céntrico, por dedicarse a otro negocio. Razón en LA RIOJA.

SUBASTA

A las 11 horas del 6 del actual mes, se venderá en subasta pública en el domicilio de la Junta de Ganaderos de Tobía, un toro semental, bajo el tipo de 600 pesetas.

PISOS. Vendo dos, con sol todo el día. Zurbano, 12, bajos.

VENDO CASA

De reciente construcción, bien situada. Produce ocho por ciento anual. Informes, Galarza, 2, 1.º.

PAJA DE YEROS. Se venden de 800 a 1.000 arrobas. Tratar con José Duque, en Barriobusto (Alava).

Auxiliar de Farmacia

Ofrecerse con 18 años de práctica. Informar, G. de la F., en Regules de Soba (Santander).

HUESPEDES se desean, casa particular, comodidades, economía. San Juan, 46, 2.º.

SE ARRIENDA PISO 4.º sol todo el día, espléndidas vistas y cuarto de baño, en Salmerón, 8.

PATHE BABY, cine, se vende. Razón, Rey Pastor, H., 1.º derecha.

DOS CHICAS que sepan bien su obligación, una que entienda bien de cocina, se necesitan para fuera de la provincia. Razón casa del señor Blanco. Treviana.

MAESTRO PANADERO chomero y vena, muy práctico, se ofrece. Razón en LA RIOJA.

TORO SEMENTAL. Se vende de cuatro años, pelo negro, para vacas montesinas. Gabino Ruiz, en Sorzano.

SE TRASPASA O SE VENDE PANADERIA, todo nuevo, por ausencia del dueño. Tratar con Bautista Bernedo, en Oyón.

MAQUINA DE COSER, bobina central, seminueva, se vende en 375 pesetas. Hermanos Moroy, 12, primero.

TRIPAS DE CERDO de todas clases, se venden a precios económicos. Carnicería Abdón Valverde.

MAQUINA DE COSER "Singer" seminueva, garantizada en un año, a toda prueba; se da barata. Herreiras, 57, 1.º derecha.

APRENDIZ DE HERRERO, de 15 a 16 años, se necesita en el taller de Ricardo Lanchares, en Navarrete.

PISO. Se alquila en Libertad, núm. 9.

PISO seis habitaciones, baño, despensa, cocina, water, sol todo el día, alquilo en 90 pesetas. Pérez Galdós, 8.

VACA. Vende una cumplida del tercer parto, Miguel Victoriano, en Navarrete.

AMPLIO LOCAL para garage o industria, muy barato y céntrico, se alquila. Razón, Espartero, J. R.

Pérdidas

—De una vaca de labranza, se extravió el día 31 del pasado, entre la estación de Casalarreina y el pueblo. Entregarán a Primitivo Martínez, en Tingo, quien gratificará.

—La tarde del sábado, se perdió un collar de señora de metal y azafrán, en el Teatro Moderno o fuera de éste hasta la calle del Mercado. El que se lo haya encontrado, puede entregarlo en General Espartero, 18, segundo, Izquierda.

—El que haya encontrado un pendiente de la fábrica de bolsas a la fábrica de lanas, hará el favor de entregarlo en la Plaza de Abastos, puestos 10 y 11 y se gratificará.

—De un bolsillo de señora, color avellana, contiene llaves rosario y pequeña cantidad de dinero. Agradece entregarlos Duquesa Victoria, T. B.

—Habíendose extraviado unos cupones de la Deuda Provincial, se ruega a la persona que los haya encontrado, los entregue a don Jesús Caganzo, Muro, Cervantes, 9, segundo, donde se gratificará, pues sólo el propietario de los mismos puede hacerlos efectivos.

—Una carterita con cierre de cremallera, conteniendo un billete de 25 pesetas y cierta cantidad en metálico, que se extravió ayer entre la casa Amalric y la Contería de los Sucesores de Hermenegildo Murga. Se ruega su entrega en esta Administración, por tratarse de una obra necesitada.

SE NECESITA CRIADO para casa de labranza. Convendría que supiera ordeñar vacas. Razón, Pablo Cañas, Almacén de Abonos, Cenicero.

NAJERA

AVISO

El Molino de aceite de Julián Rioja, está dispuesto del día 10 enero.

Peluquería LERENA

de señoras y caballeros

LA DELICIA DE LOGROÑO

Sita en el Espolón

Muro de la Mata, 10. Teléfono 1528

ACOMTUNAS SEVILLANAS PARA ENTREMES

Clase Gordal, padrón a 2'40 kilo

Gordal corriente, a 1'75 "

Gordal tercera, a 1'25 "

Grandes descuentos al por mayor, por barriles de dos y cuatro fanegas

Venta de cocos al por mayor y menor

Callo Mayor, 42, FELIX SEVILLA.

CAF BONES

En la calle de Herreras, 6, Teléfono, 1040, se vende ga'eta asturiana, carbón de encina, de haya, menudo, cisco y carbonilla para braseros.

SE VENDEN 200 OVEJAS de la tiera, para partir del 20 de febrero al 10 de marzo; 4 YEGUAS con señal en boca y otra de 12 meses, de verdadera clase. Diríjase a Pedro Morquecho, en Pancorbo.

SE VENDEN 70 OVEJAS para partir a último de este mes, buena clase. Para tratar, Macario Ibáñez, en Bergasa.

SE VENDEN DOS VACAS, buena clase, una del primer parto, de tres días parida, con su ternera, y otra en visperas de parir, del tercer parto. Para tratar con don Emiliano Serrano, en Bañares.

VENDO dos terneros y una ternera de 7 meses, raza pia, baratos. Informa Micanor Vallejo, Carretera de Burgos, las tres B. B. B.

VENDO plantones de chocho y madera seca de chocho, cuarterones, sopandas y cable. Benedicto Angulano, Rivas de Cerezo.

IREYES...!

¡¡JUGUETES...!!

¡¡¡ZORZANOO...!!!

NIÑOS. Gritar este nombre y no dején vivir en paz a vuestros papás, hasta que os lleven los juguetes de REYES de

CASA ZORZANO

MELCHOR, GASPAR Y BALTASAR

han puesto este año el DEPOSITO de JUGUETES en

CASA ZORZANO

REPUBLICA, 60.

Rechazar, armar florera y griterío si os los llevan de otra tienda. Aprenderos bien, de memoria las señas: REPUBLICA, 60.

AVISO

A mis clientes y público en general, comunico que en el Almacén de Cereales de Traspaderne, encontrarán simiente de alfalfa, harina de cebada y cebada de siembra, en clases superiores y precios sin competencia. Almacén, Vara de Rey, número 6.

VINOS. — EL NAVARRO

Acuda usted a comprarlos para estas Navidades, a la Posada, frente a la Beneficencia. Pedro Gómez. Servicio a domicilio.

Teñido de cueros

Se tiñen abrigos de cuero a varios colores. Guantes, etc., quedando como nuevos, en la Tintorería Saxonia, San Bartolomé, 18, y Plaza Abastos.

RADIO-GRAM. Se teñen y limpian, en bonito metble, vando baratísima. Cervantes, 7, segundo.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO

SE DESEAN sobre finca urbana bien garantizada, 22.000 pesetas en primera hipoteca; nada de intermediarios. Razón en LA RIOJA.

PLANTA DE ESPARRAGO superior, de 1, 2 y 3 años, se pone y arregla con planta de mi propiedad, por Ventura Dorado, en Albelda de Iregua.

UN CABALLO de siete cuartas y media a toda prueba, de 8 años, DOS NOVILLAS preñadas y otra de 3 días parida, con leche abundante, vende Valeriano Bessa, Camino Viejo de Alberite, Logroño.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Mayor, 59. Razón en el 1.º, dcha.

ARRIENDO local económico para industria o garage. Ar. de Colón, 9.

PISO Y PARCELA. Arriendo en 43 pesetas mensuales; piso con agua en "Villa Purificación", Carretera de Villamediana. Tratar, General Espartero, R., 4.º d., señor Calvo. Llavés en el mismo edificio, departamento 4.

VACAS superiores de leche, recién paridas, una tercer parto y otra el cuarto, con sus crías, a probar a cuarenta cuartillos, las vende, Amalio Alonso, en Santo Domingo.

PISOS. Se arriendan primero y tercero, con calefacción y cuarto de baño. Razón, Vara de Rey, 36, E. Cervencia.

MOTOR gasolina 6-8 H. P., cuatro cilindros, completo, en orden de marcha, vende en 300 pesetas, Domingo de Miguel, Zurbano, 9, Telmo, 1767.

SIRVIENTA de 50 años, ágil y dispuesto para todas las labores, desea servir en casa de poca familia. Informes, Laurel, 8, 3.º Josefa.

SE DESHA COMPRAR una partida de sillas de café, nuevas o usadas, en buen estado. Sindicato Agrícola, Uruñuela.

VACA HOLANDESA, recién parida, con su choto, se vende. Tratar con Eusebio García, en Baños de Rioja.

PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zurbano, 24, Oficinas.

PISO 1.º, espacioso, recién decorado, propio para oficinas, industria, clínica o fotografía, en el sitio más céntrico, Razón Casa Amalric.

CEMENTO MARCA "CANGREJO" Abonos para viñas y olivos. Se venden en Rincón de Soto. Casa Samaniego.

HUESPEDES en hermosa casa, con baño, se desean dos o tres únicos. Precio económico. Sagasta, 29, 1.º.

NINERA. Se precisa con buenos informes. República, 37, 2.º derecha.

SE DESHA LENA GORDA de haya o encina, para horno, en la panadería moderna. Diríjase a Canuto Mendi, Santo Domingo.

MUJER FORMAL se ofrece para todo en casa de matrimonio o poca familia. Informes, Montoya, HARO.

NUEVOS FRESCOS para incubar y para consumo, de gallinas Lehigh, se venden. Paseo de Berceo, L., entresuelo. (Inmediato a Agustinas, huerta.)

SE TRASPASA taberna, por dedicarse a otro negocio, en el centro de Logroño, local espacioso. Informes en LA RIOJA.

ANUNCIO

Ayuntamiento de Casalarreina

Se saca a subasta en pública licitación y por pliegos cerrados, las obras de PAVIMENTACION DE LAS CALLES DE SAN MARTIN Y BAJA (hoy 1.º de Mayo y Joaquín Costa), de esta villa, con arreglo al presupuesto, planos, memoria y condiciones económico-administrativas, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento bajo el tipo de DIECISEIS MIL PESETAS.

Las obras de pavimentación consistirán en afirmado de hormigón y riegos de emulsión asfáltica de mil ochocientos noventa y un metros cuadrados.

El plazo de presentación de pliegos termina el 9 de enero próximo de 1934.

Casalarreina, 26 de diciembre de 1933.—El alcalde, Alfredo Martínez.

SE VENDE armario-ropero, un biombo, lavabo y objetos varios. Razón en LA RIOJA. (a)

EN SU BENEFICIO, por razones de precio y garantía, antes de amueblar su casa, visite "MUEBLES SEGURA". Exposición y venta, Mendizábal, 10. Teléfono 1728. Fábrica, Avenida Colón, 1. Teléfono 1727.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

SE ALQUILA ENTRESUELO con amplia galería al Sur y huerto al fondo, propio para gallinero. Marqués de Murrieta, 58. Informes, en el 57 1.º a

SOCIO

dispuesto trabajar ganando sueldo y parte beneficios, aportando unas cinco mil pesetas, se precisa. Informes en LA RIOJA.

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN

SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634

Detrás de Intendencia. Logroño, a

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1050

PLANTA BAJA, cuarta y dos vacas del primer parto, para partir el 12 y 16 de enero, se venden. Razón, Camiño de San Adrián, Segundo Moreno.

CINE PATHE BABY. Se vende poco usado, en condiciones. Breón de los Herreros, 10, entresuelo.

"LA MUNDIAL"

SEGUROS

Delegado: LUIS FREINA

Carretera de Zaragoza, Castillo Dolores.

LOGROÑO

FABRICA DE BETUN. Vende la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

COMPRE USTED EL FUTBOL VIVIENTE

el juguete de mayor novedad

de la gran Exposición de juguetes

CASA AMALRIC

Portales, 104. (Calle República)

SE VENDEN varios muebles usados. Carmelitas, 25, segundo.

VINOS. En la calle Mayor, 50, se vende vino nuevo de cosechero, a 0'45 pesetas litro y a 6'80 cántara.

VACAS. Se venden dos, una recién parida, que da 36 cuartillos, y la otra 24; a prueba. Tratar, con Felisa Envidés, en Cerezo de Río Tirón.

HISPANO-SUIZA 30-40 HP., se vende barato y a toda prueba. Serafín Rotini, Carretera de Villamediana, 4.

DISTRIBUIDOR:



Exija ya siempre la
Lejia Conejo
sin destapar, con su correspondiente capsula y precinto

Trujales para aceite

Reformas e instalaciones nuevas

Pidan presupuestos gratis

MARRODAN Y REZOLA, S. L.

Sucesores de Hijos de S. Marrodán

Teléfono 1105. - Apartado 2. - LOGROÑO

Compañía del Pacifico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el 20 de enero, la motonave

"REINA DEL PACIFICO"

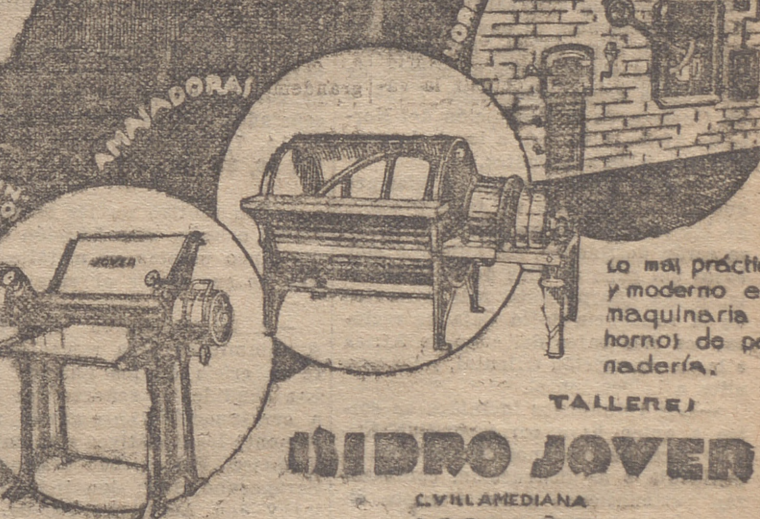
Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, el vapor

ORBITA, el 24 de diciembre. ORDUNA, el 4 de febrero.

Para informes, diríjase a sus agentes HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

PARA PASAJES DE CAMARA, informará en Logroño, don Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, 19.

Aparatos LUZSINGER



la más práctica y moderna en maquinaria y hornos de panadería.

TAILLERIA

INDRO JOVER

C/VILLAMEDIANA LOGROÑO

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER



MAQUINAS SINGER PARA COSER

Aparatos LUZSINGER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN 1200 EL MUNDO.

RIBETeador

Logroño, ---Galarza, 2, y Mercado, 26, (Portales)

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

SERVICIO DE AUTO A BILBAO

SALIDA DE LOGROÑO: A LAS SIETE DE LA MAÑANA; DE VITORIA A LAS 9'30, PARA LLEGAR A BILBAO A LAS 11'30.

SALIDA DE BILBAO: A LAS TRES DE LA TARDE; DE VITORIA A LAS 5, LLEGANDO A LOGROÑO A LAS 7'30.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el 25 de enero, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor "MARQUES DE COMILLA S", saldrá de Barcelona el 20 de enero, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.), y Cristóbal.

El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.) el 10 de enero, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Limón (Iva.), y Cristóbal.

Agente único en la provincia FERNANDO MONCÓ DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

Notas militares

Con motivo de la promesa a la Bandera, acto que se celebró ayer en los cuarteles de nuestra capital, tuvieron lugar en los mismos, por parte de los individuos, diversos festejos deportivos y concursos de canto, rondallas, etc., con premios en metálico para los ganadores.

Hubo comidas extraordinarias y la solemnidad de la promesa se hizo con la solemnidad de rigor.

PRESENTACIONES.— Ante el comandante militar ha hecho su presentación el capitán de Artillería, don José del Monte, despedido para Burgos.

CONCURSO NACIONAL DEPORTIVO.— Autorizados los distintos Cuerpos del Ejército por orden circular de 27 del pasado mes de diciembre, para tomar parte en el concurso nacional deportivo militar que, para el mes de abril próximo, organiza en Madrid el Centro Cultural de Ejército y Armada, se ha dispuesto, que los primeros jefes de los Cuerpos de la división y demás residentes en su demarcación, que con tal objeto organizan patrullas, lo comuniquen al Estado Mayor, exponiendo el número y composición de los mismos y plan de instrucción y entrenamiento a que ha de someterse para su debida preparación.

CURSOS DE APTITUD PARA INGRESO EN EL CUERPO DE SUBOFICIALES.— Para cumplimentar cuanto dispone la base cuarta de la O. C. de 29 de diciembre último (D. O. número 305) en relación con los cursos de aptitud para ingreso en el Cuerpo de Suboficiales, S. E. ha dispuesto que el examen previo a que se refiere el artículo 21 de la orden circular de 15 de junio de 1932 (D. O. número 154) tenga lugar en la plaza de Burgos en los locales que ocupa la Academia del regimiento de Infantería número 30 a partir del día 10 del corriente. El Tribunal se constituirá en la forma siguiente: Presidente, coronel del regimiento Artillería número 11, don Víctor Carrasco; vocales, teniente coronel de Infantería, don Gerardo Mayoral, de Caballería, don Luis Fauril; de Artillería, don Tirso Rueda; y de ingenieros, don Ricardo Aguirre Benedito.

Asistirán además los respectivos profesores del personal que se examina y actuará de secretario uno de los profesores.

Este Tribunal tendrá en cuenta cuanto se dispone en los párrafos cuarto y quinto de la última de las disposiciones antes citadas. Los comandantes militares quedan autorizados para expedir los pases oportunos del personal que según esta orden deban abandonar sus residencias. Las mismas autoridades locales comunicarán con toda urgencia a esta Sección de E. M. Negociado segundo los nombres de los profesores a que hace referencia el apartado segundo que deban trasladarse a esta plaza para instruir al Ministerio de la Guerra las dietas correspondientes.

DISPONIBLES.— Se ha resuelto que los suboficiales del Arma de Infantería que figuran en relación sean baja en el Tercio, quedando en situación de disponibles forzados en Ceuta, con arreglo al apartado A), artículo tercero del decreto de 5 de enero de 1933, dicha relación comprende un subteniente, siete subayudantes, siete brigadas y seis sargentos primeros.

INCORPORACIÓN A FILAS.— Se ha resuelto se incorporen a filas 47.975 reclutas del servicio ordinario pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1933 y agregados al mismo, de los cuales serán destinados 7.225 a los Cuerpos de la guarnición del Norte de África y 40.750, a los de la península e islas adyacentes.

—Como regla general, y siempre que las condiciones de talla y oficio de los reclutas no aconsejen otra cosa serán destinados, los números más bajos del cupo de filas de la península, a las guarniciones más distantes de la residencia de la Caja de reclutas; los más bajos del cupo de África a la guarnición Oriental, y los más altos a la occidental.

—Los voluntarios incluidos en sorteo a quien haya correspondido formar parte de los cupos de filas para la península o de instrucción, continuarán perteneciendo a los Cuerpos en que presten servicio.

—Los reclutas a quienes les haya correspondido ser destinados a los Cuerpos de la Península, se concentrarán en Caja los días 1, 2 y 3 de febrero próximo. Los de Marruecos, compañía disciplinaria y destacamento del Sahara, el día diez del mismo mes de la sexta división.

—Serán socorridos los reclutas desde que salgan de sus casas, hasta el día que verifiquen su presentación al jefe de la Caja con 125 diarias; durante los días que permanezcan en Caja recibirán como único socorro dos pesetas diarias.

—Distribución: número de reclutas que se asignan: regimiento Infantería número 24, 508; 12 regimiento Artillería ligera, 326.

LICENCIAMIENTO DE TROPA.— Entre los días 20 y 25 del mes actual, serán licenciados por pase a la situación de disponibilidad de servicio activo, los individuos pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1932, que cumplan un año de servicio.

VACANTES DE DESTINOS.— Se publica relación de las vacantes que en los diferentes empleos de Jefe y oficiales y Cuerpo de Suboficiales, existen en las Armas y Cuerpos que se citan: Infantería, nueve de teniente

coronel, ocho de comandante, diez y siete de capitán y veintiseis de subteniente. Artillería: dos de teniente coronel, nueve de comandante, cincuenta y siete de capitán y trece de subteniente. Aviación: cuatro de comandante, seis de capitán, y catorce de subteniente, en tercera escuadra (Logroño), tres de subteniente.

—Cuerpo de suboficiales. Infantería: cinco subtenientes, seis subayudantes, una en el regimiento 24, ocho brigadas y dos sargentos primeros. Artillería, un subteniente, doce subayudantes, treinta y uno de brigadas y diez y nueve sargentos primeros. Sargentos: Infantería diez y seis, Artillería diez y ocho.

Oficiales de Sanidad Militar: una de teniente en el Hospital militar de Logroño. Oficinas militares, dos oficiales en la sexta división orgánica y ocho escribientes en la misma división.

Santo Domingo

La novedad de ver que el día 2 del actual, como primero de comida en este año, a la Cantina Escolar subían bandejas de pasteles, movió mi curiosidad y me presenté en el salón donde se reparten las comidas, pudiendo ver, convenientemente colocados en largas mesas a niños y niñas de ambas escuelas nacionales.

Animando, cariñosos, a los niños estaban el señor director de la graduada de niños don Lorenzo García Izquierdo, el maestro don Félix Ferrer y el interino don Pedro Sánchez, que atendían a los pequeños, estando en el mismo salón la señora directora de la graduada de niñas doña Ester Elías, sirviendo solita y amable a la mesa a los niños que comían un exquisito cocido cuyo confortable olor era prueba inequívoca de lo superiormente condimentado de la abundante comida.

Las bandejas con los variados y ricos pasteles impacientaban a los niños que se apresuraban por ello a terminar el infantil banquete, para que les sirvieran el dulce postre que consistía en siete docenas de pasteles obsequio y regalo de don José Olagnaga a quien doy las más expresivas gracias en nombre de la Cantina, en el de los niños y en el de sus profesores.

—Marchó y llegó a Nador el joven calceatense Leandro Bartolomé, ingresando como voluntario en las fuerzas Regulares.

—El estudiante Julio Ruiz de la Ouesta ha marchado a Logroño para, como soldado de cuota, cumplir el servicio militar en el Regimiento de Infantería número 24.

De dicho Regimiento y licenciado por un mes, ha venido el soldado Pedro Ceniceros.

De Bilbao y después de haber pasado una temporada en dicha capital, ha regresado la bella señorita Teresa Mijangos.

—La Junta directiva nombrada en el Casino Republicano ha quedado constituida del modo siguiente: Presidente, don Ernesto Riaño; vicepresidente, don Tomás Pineda; secretario, don Germán Gómez; vicesecretario, don José Oiarbe; contador, don Agustín Olmos; tesorero, don Julio Azofra; y vocales, don Cecilio López y don Clemente Blanco.

Celebrado en dicho Casino el sorteo para amortizar acciones del mismo, ha correspondido ser amortizadas las señaladas con los números siguientes: 1, 14, 7, 22, 49, 27, 12, 42, 37, 45, 70, 50, 32, 28 y 60.

—Con motivo de las solemnidades de los pasados días "Acción Riojana" dió cinco pesetas en metálico a cada uno de sus socios obreros.

—A la suscripción abierta en el Ayuntamiento para remediar en parte la crisis de los obreros parados, han acudido los señores que se dicen a continuación, entregando respectivamente los donativos siguientes: don Francisco Ferrer, 200 pesetas; Banco Zaragozano, 100; don Indalecio Ciriaco y don Aureliano Tejada, 75 pesetas cada uno; don Leonardo Miguel, don Eladio Aristi, Banco Español de Crédito, doña Julia Tejada y don Juan Bautista Tejada, 50 pesetas cada uno de ellos; un calceatense, don José Ruiz Metola, don José María Aguilar, don Vicente Prior, don Carlos del Barrio, don Javier de Mateo y don Ramón Salazar, 25 pesetas cada uno; don Emilio Marín y don Sérvulo Ruiz, 15 pesetas cada uno; don Canuto Mendi, don Julio Mendi, don Federico Mendi y don Manuel Lobato, 10 pesetas cada uno; don Lorenzo García, 5 pesetas, y don Benito Ruiz, 2. Total hasta hoy, 952 pesetas.

Continúa la suscripción, pudiendo entregarse los donativos en la Depositaria del Ayuntamiento.

—El tiempo persistente y continuado sigue con sus continuas humedades, perjudicando inmensamente a la agricultura, pues falta mucho que sembrar. Se da el caso increíble de que no pudieron concluir de sembrar el trigo y tanta humedad aburre ya al personal e impide el que muchos puedan salir de casa.

—La subasta del arbitrio de cerditos en vivo, ha sido adjudicada a Juan Valle Hueto.

AUDIENCIA

Ayer comenzó la vista, ante el Tribunal de Urgencia, de la causa instruida por los sucesos revolucionarios de San Asensio

El Tribunal de Urgencia de la capital conoció ayer en la causa por delito de sedición, ocurrido en San Asensio en la noche del 8 al 9 de diciembre último, en la que aparecían en cartones como presuntos autores los vecinos del mencionado pueblo Daniel Miguel Ortega, Libertio Extremiana Ibeas, Santos Maestu Nancleas, Antonio Sodupe Pecifia, Constantino Ibeas Núñez, Elías Rojas Abalos, José Ruiz Rojas, Francisco Villaro Abalos, Hilario Extremiana Ibeas, Victoriano Ledesma Castro, Jesús Sodupe Lucendo, Teodoro Urriaga González, Emiliano Metola Ascensión, Romualdo Tobía Del Campo, Julián Metola Tobía, Libertio Abalos Gía, Emilio Abalos Miguel, Ángel Gía López, Julián Hernández Padilla, José Diezguerra Ibeas, Julián Rojas Villaro, Félix Villaro Ruiz, Juan Gía Castro, Julián Abalos Castro, Juan Loza Puen, Félix Arco Villaro, Julián Marcos Maestu, Valentín Arcos Villaro, Manuel Gía Gía, Ciriacio Vallejo Díaz, Lorenzo Del Campo Abalos, Agustín Castreana Terrazas, Esteban Maestu Nancleas, Ruperto Abalos Castro, Juan Villaro Ruiz, Victoriano Blanco Puras, Máximo Maestu Nancleas.

Quedó constituido el Tribunal por el presidente, don Filiberto Arróniz, y magistrados señores Rodríguez de los Ríos y Navas. Representaba al Ministerio Público de esta Audiencia, don Manuel Fidalgo, simultaneando su cometido con el Teniente Fiscal don Luis García del Moral, y actuaron de defensores los letrados señores Mato, Martínez Moreno, Montero, Olagnaga, Mendi, Villar y Reboiro (don Agustín).

El lugar destinado para los procesados está materialmente ocupado por éstos y la fuerza encargada de su custodia. La tribuna pública se llena también y queda en la calle mucho público, pues la vista había despertado gran interés, observándose la presencia de muchos vecinos de San Asensio y otros pueblos cercanos. Comenzó la vista a las tres y media de la tarde y en bien de la brevedad se dieron por leídos los escritos de conclusiones respectivos.

Por el Ministerio Público se formuló la siguiente relación de hechos: En la noche del 8 y mañana del día 9 de diciembre de 1933, en el pueblo de San Asensio se promovió un alzamiento público y tumultuario, en el que tomaron parte los procesados ya citados, quienes, provistos de armas en su mayoría y teniendo por finalidad llevar a cabo la revolución social y la implantación del comunismo libertario, cometieron, entre otros hechos los siguientes: el de coaccionar y obligar al alcalde a que por la fuerza fuese con ellos al cuartel de la Guardia civil; desarmar a los serenos porque no quisieron secundar la sedición; practicar incendios, ocasionar un muerto y varios heridos a la fuerza de la Guardia civil; penetrar en el Ayuntamiento y arrojar a la calle el archivo, quemando bastantes documentos del mismo; obligando a los panaderos y a algunos comerciantes con objeto social, al reparto de víveres y artículos gratuitamente, figurando como inductores y promotores Ciriacio Vallejo y Juan Villaro.

Los hechos relatados son constitutivos de delito de sedición, previsto en el artículo 245 del vigente Código Penal y sancionados en los artículos 246 y 247 del mismo cuerpo legal, del que son autores los procesados, por lo que debe imponerse a Ciriacio Vallejo y Juan Villaro, la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión menor y para los restantes la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión menor, costas y accesorias correspondientes a cada uno de los procesados. Y en cuanto a Juan García, Santos Maestu, Libertio Extremiana, Francisco Villaro, Elías Rojas, Emilio Metola, Romualdo Tobía, Julio Metola, Ángel García, Ciriacio Vallejo, Daniel Ortega, Lorenzo Del Campo, Ruperto Abalos, Juan Loza, Félix Arcos, Manuel García, José Ruiz, Julio Marcos y Juan Villaro, procede ser les imponga además la pena de un año y cuatro meses de prisión menor y a Victoriano Blanco, cuatro meses y un día de arresto mayor, todos ellos por tenencia ilícita de armas.

En el interrogatorio a los procesados se sigue orden de defensas para hacerlo a los que a cada una de ellas incumbía, contestando todos los encausados que no tomaron parte en los sucesos acaecidos en San Asensio la noche referida y si alguno intervino lo hizo acosado por las amenazas de un tal Santa María que aparece procesado en rebeldía y al que todos acusan como jefe del movimiento delgado del Comité central de la C. N. T.

A solicitud del Ministerio Público se leen las declaraciones prestadas por algunos procesados ante el juez instructor, por ser contradictorias las que prestan en el momento de la vista. A pesar de las negativas, algunos procesados hicieron declaraciones de algún interés, bien que todos afirmaron que San María fue el promotor, instigador y ejecutor de todos los hechos, haciéndose dueño del pueblo, al que obligó a obedecer sus órdenes con amenaza de que la desobediencia sería castigada con ser pasados por las armas.

Juan Loza, a preguntas del Ministerio fiscal, manifestó que los que dispararon contra la Guardia civil fueron un tal Santa María y Julio Marcos.

Otro procesado, Félix Arcos, dijo que sabía que Santa María fue el que prendió fuego a la iglesia y que un tal Lucio Campos llevó un bidón de gasolina.

Manuel García, manifestó que vivió en casa de Juan Villaro cuatro bombas, que por estar en una habitación en la que se encontraba un chiquillo de corta edad, él las cogió y las llevó a ocultar en un agujero. Las cuatro bombas las llevó en un auto el Santa María.

También manifestó que era sabedor de que Eleuterio Ledesma era jefe del sindicalismo en San Asensio, aunque no lo vio en el pueblo el día de los sucesos.

A Juan Villaro, considerado como uno de los cabezas del movimiento, le preguntó el representante del Ministerio Público si era autor, como secretario del Sindicato, de unas cartas que obran en el sumario, en las que se dice que no había que pensar en huelgas y que había que acabar de una vez, negando terminantemente el proceso ser autor de esas cartas. Dice que si tomó parte en el grupo de los que fueron a la Casa del alcalde para que les acompañara al cuartel de la Guardia civil, lo hizo obligado por las amenazas del Santa María. También tomó parte en los repartos de víveres, comisionado por el jefe del movimiento y que al enterarse de que éste tenía propósito de quemar la iglesia, le aconsejó que no lo hiciera porque todo el pueblo sabía que en ella había objetos de mucho valor y era muy estimada.

Julio Marcos, también procesado, declaró ser uno de los que dispararon contra la Guardia civil, porque así se lo ordenó Santa María, después de haber disparado él, cominándole con disparar sobre ellos si no lo obedecían. Que él fue comisionado por Santa María para encargarse del reparto de tabaco del estanco.

El señor presidente del Tribunal, que preguntó a casi todos los procesados para aclarar algunos conceptos de sus respectivas declaraciones, lo hizo también al procesado Ciriacio Vallejo, que había negado su participación en los sucesos y en la quema del archivo, contestando el Vallejo que acudió al Ayuntamiento llamado por Santa María, porque éste suponía que él estaba enterado de dónde estaban los documentos que se querían quemar.

El procesado Juan García, declaró ser el que publicó el bando firmado por el Comité revolucionario.

Terminado el interrogatorio de los 37 procesados, la Sala suspendió la sesión a las ocho de la noche, para proceder a la prueba testifical, que comenzó por la declaración del guardia civil del puesto de San Asensio, Francisco Baños Medina, quien a preguntas del Ministerio público, manifestó que ellos permanecieron en el cuartel sin enterarse de nada hasta que a las seis de la mañana salieron con dirección a la estación del ferrocarril, el cabo José Martínez Bartolomé y el individuo Constancho Alarcia, ambos del puesto y momentos después otro individuo del mismo puesto, llamado Gabriel Balanza, para acompañar a su hermano a la estación. Que el guardia Balanza regresó al cuartel a poco de salir, diciendo que había herido y que en el pueblo había revolución. También llegó el otro guardia, Alarcia, herido, diciendo que había matado al cabo. Que entonces él acompañado del otro compañero que se encontraba en casa, atendieron a los heridos y parapetándose en el cuartel se dispusieron a su defensa y a la de sus familias.

Que sobre las nueve de la mañana llegaron al cuartel los vecinos Ricardo y Sebastián Villaro, quienes les entregaron, firmado por el Comité revolucionario, un papel en el que se les intimaba a rendirse en el plazo de una hora, pues de lo contrario serían pasados por las armas los guardias y sus familias. Los guardias contestaron que no se rendirían, recibiendo a media mañana otro aviso más apremiante. Que en ese intervalo de tiempo oyó el declarante que por algunas calles cercanas al cuartel, un individuo, acompañado de un tambor, publicaba un bando, viendo también que Esteban Maestu y Ciriacio Vallejo hacían centinela, armados del fusil que arrebataron al cabo de la guardia civil muerto en las calles inmediatas al cuartel.

Preguntado si sabía lo ocurrido en San Asensio en la madrugada y mañana del día nueve, manifestó que no vio nada, pero se informó de todo, haciendo una relación detallada de cuanto era rumor público que había ocurrido en el pueblo, citando los

nombres de los procesados a los que se imputaba la responsabilidad de haber dado muerte al cabo de la Guardia civil y herido a los otros dos individuos del mismo Cuerpo y de ser promotores del movimiento. Que su convencimiento era que todos los procesados tomaron parte en los sucesos, que lo hicieron por propio impulso y que a los guardias parapetados en el cuartel no les ocurrió nada porque a los 12 menos minutos del día llegaron las fuerzas de refuerzo, en cuyo momento pudieron ya salir del cuartel.

Preguntado por el letrado señor Mato, afirmó que cuanto había declarado relacionado con los sucesos, lo conocía el declarante por rumor público, pues él no había presenciado nada.

Declara a continuación el guardia civil Epifanio Martínez García, también del puesto de San Asensio, que hace parecidas manifestaciones al anterior, agregando que hicieron un disparo contra el cuartel y que en su creencia está que los serenos del pueblo entregaron las armas con más voluntad que miedo.

El juez municipal de San Asensio, don Raimundo Vixarais, manifestó que no sabía nada, pues vive en las afueras del pueblo y para cuando se enteró, ya había entrado el día. Que cuando se enteró lo puso en conocimiento del señor juez de Instrucción, sin tomar determinación alguna hasta recibir las órdenes de la superioridad.

Declaran a continuación el sereno Teófilo del Campo y otros dos más, que no aportan dato alguno que no sea ya conocido.

Llamado a declarar el alcalde del pueblo don Paulino Abalos, a preguntas del representante del Ministerio Público, refiere su actuación de aquella noche y como no apareciera conforme, a juicio del señor fiscal, con la declaración prestada en el sumario, solicita la lectura de aquella y como el declarante la rectifica en alguno de los extremos, el señor fiscal solicita conste en acta la rectificación, para deducir el tanto de culpa correspondiente; usando de la palabra el letrado señor Mato, para con todo respeto consignar su protesta por lo que entiende supone de amilanamiento del testigo la pretensión del representante del Ministerio Público.

Se entabla un pequeño debate, en el que intervienen el señor fiscal y los señores letrados encargados de las defensas, interviene la Presidencia para hacer la necesaria consignación en el acta, aclarando la rectificación que el señor Abalos hace a su primera declaración.

Continúa el interrogatorio de este testigo por parte de las defensas y dado lo avanzado de la noche, a las diez, se suspende el juicio para continuarlo a las diez de la mañana de hoy.

La vista, que de por sí había despertado expectación, ha adquirido en este preciso momento un destacado relieve, por lo que su continuación es esperada con mayor interés.

Al transcribir ayer la parte correspondiente a la sentencia recaída en la causa por el delito de sedición en Abalos, cuya vista se había celebrado el día anterior, hubo por nuestra parte una traslocación de líneas que la desfiguraba esencialmente, por lo que hoy la reproducimos, siendo la siguiente la rectificada: "Se condenaba a Gerardo Gredilla, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y a los trece procesados restantes, a la de cuatro meses y un día de arresto mayor, costas y accesorias y una indemnización de cien pesetas al señor marqués de Legarda, por los cinco corderos que se comieron y no le pagaron los procesados. Y a Francisco Baños y Abdón Ruiz, a la de cuatro meses y un día a cada uno, por tenencia ilícita de armas."

SEÑALAMIENTOS

Ante el Tribunal de Urgencia serán vistas las causas siguientes: día 8 de enero, a las diez de la mañana Juzgado de Alfaro, por delito de homicidio frustrado, sedición y tenencia de explosivos, contra Eugenio Barcelona León, Francisco López Moreno, Alejandro Crespo Echán, Francisco Baleros Ruiz, Pablo Fausto Lamata, José Martínez Melchán, Víctor Pizarro Castañer, Pablo Crespo Echán, Manuel Aisa Aguerri, Tirso Manrique Calvo, José Delgado Moreno, Santiago Aisa Aguirre, Gonzalo Fernández Fraile y Tomás Ochoa Melero.

Día 9 de enero a las diez de la mañana Juzgado de Calahorra, por delito contra el orden público, estando procesados los vecinos de Calahorra, que a continuación se expresan:

Doroteo García Milla, Jesús López Mangado, Félix Ruiz Gutiérrez, Graciano Álvarez Pérez Lino López San José, Valero Casamayor Forcé, Domingo Garrido Subero, Faustino Ternel Río, Hilario Solano Benito, Florencio Lorente Adán, Vidal Antónfancas Escalona, Basilio León Barco, Moisés Torres Abad, Francisco Martínez Escorza, José Pascual Gómara, Segund de Félix Enciso Arenzana, Teodoro Lorente Reboles, Antonio Martínez Rodríguez Ignacio Álvarez Gurrea, Daniel Pérez Enciso, Juan Cruz San José Muro, Victor Sáenz Solana, Aurelio Pérez Ríndue, Marcelino Pérez Murquí, Emilio Marroddán Abad, Miguel Herreros Solana, Vidal Enciso Escalona, Martín San Millán Torres, Eleuterio Gutiérrez Álvarez, Pedro Gurrea Moreno, Cándido Aldea Hita, Antonio Calatayud Pascual.

Abogados, señores Montero, Mendi, Olagnaga y Mato.

DE CAMEROS

SAN ROMAN, 3

Mi prolongado silencio, que duró los dos últimos meses, fué debido a desgracias familiares sufridas; dando las más sinceras gracias a todas aquellas amistades que por escrito y personalmente se asociaron a mi dolor.

—Hace días salió para Sevilla doña María Iniguez, acompañada de su simpática sobrina Carmen Martínez.

—Llevamos un otoño y lo poco que va de invierno, muy malos para esta sierra, en donde la ganadería es la principal fuente de riqueza, y la que hace tiempo se ve imposibilitada de poder salir al campo, por la persistente nieve que nos acompaña. Mal se despidió el año, pues durante el último día fué continuo el temporal de nieve. No recordan día tan crudo.

—En los últimos Cursos del Magisterio, celebrados en Logroño, obtuvieron plaza con numeración muy brillante, las señoritas Amalia Díez, Sara Rodríguez y el joven Andrés Adán. A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra.

—Se encuentra pasando aquí las vacaciones nuestro amigo Vicente de Torre, con su señora e hija. Durante su corta estancia cobró Vicente un enorme ejemplar ciervo que llamó la atención durante los días que lo tuvieron expuesto en los escaparates de su hermano Sergio de Torre.

—Han contraído matrimonio el día 3, en la iglesia parroquial de este pueblo los jóvenes Juanito Gutiérrez y la simpática y acreditada modista Paterna Olmos. Bendijo la unión el cura párroco de este pueblo don Efrén Merino. El gran número de invitados fué obsequiado con una excelente comida en casa de la desposada. Con tal motivo saludamos a nuestro amigo Pablo Olmos y su esposa, y doña Edmunda Olmos y esposo. Los recién casados salieron para varias capitales y fijarán su residencia en Sevilla. Desémosles eterna luna de miel.

—Días pasados fué pedida la mano de la simpática señorita Carmen Serrano para el acreditado industrial de Logroño don Bernabé Santaolalla. La boda se celebrará en breve.

—Ha dado a luz un robusto infante, segundo de su matrimonio, la señora del industrial de esta plaza don Félix García.

—Después de una larga suspensión fué repuesto en el cargo de alcalde don Pedro Sáez Gil, al que se le han incoado dos expedientes, sin poder sacar cargo alguno de su actuación como alcalde. Reciba nuestra enhorabuena.

—Pasa las Pascuas con los suyos, la hija del juez municipal de este pueblo, doña Ramona Blanco, acompañada de su esposo.

—Por un lamentable error ajeno, esta crónica fué publicada por el "Diario de la Rioja", fecha 3. Soy el primero en lamentar el lapsus sufrido. —Corresponsal.

NESTARES, 2

OTRA NEVADA.—El último día del año volvió a obsequiarnos con una nevada "morrocotuda", que desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde, no dejó de caer y debido a que no habían desaparecido las dos anteriores en las calles, su capa es sobre medio metro, haciéndolo imposible la circulación por las mismas; por la tarde se desencadenó un viento fuerte, produciendo una "cillica" fortísima que atomizaba al salir de casa. La nieve sigue estacionada y de no cambiar la temperatura ya hay capa para tiempo debido a las grandes heladas.

Las ganaderías permanecen en sus corrales, excepto el rato que salen a los abrevaderos.

Los labradores y jornaleros llevan bastantes días sin poder dedicarse a sus labores, así como la saca de lañas del monte de Fuente del Perro, se halla en suspenso por los temporales tan anormales.

CAZA MAYOR.—Aunque los fríos continúan intensos, hay personal valiente, pues con riesgo hasta de sus vidas, ayer, una cuadrilla de aficionados a la caza mayor del inmediato pueblo de Torrealla, se trasladaron al monte de Fuente del Perro, a dar una batida a los jabalíes y lograron dar muerte a uno de estos animales, que sería su peso en limpio, de unos seis arrobas, reinando entre los mismos el entusiasmo y la alegría consiguiente.

Hoy, otra cuadrilla de cazadores de dicho pueblo también ha dado una batida en dicho monte y el excelente tirador "Varela" ha hecho una magnífica carambola, cobrando dos hermosos corzos. En dicho monte y sus alrededores me consta que existen abundantes jabalíes y corzos, que debido a los temporales se hallan estacionados. Los cazadores dicen que no se han podido cobrar más piezas por la falta de deshielo para dar con las huellas de los animales.

LOS CHANCHOS.—Estos pobres animales indefensos que sus dueños han procurado cebarlos bien en el finado año, empiezan ahora a pasar "a mejor vida", toda vez que es el tiempo de su sacrificio para las consabidas "moragas", y son bastantes los vecinos que las están haciendo.

FELIZ AÑO NUEVO.—Se lo deseamos a nuestros lectores, y que sea próspero en general, ya que el finado ha sido bastante calamitoso, y que venga esa paz para nuestra querida patria. —Ricardo.